

Programación

Materia: EPV1EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Curso: 1º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Geometría Plana

Fecha inicio prev.:
11/01/2026

Fecha fin prev.:
23/04/2026

Sesiones prev.:
30

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico, artístico y del diseño de la Región de Murcia.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Uso de los instrumentos de dibujo técnico. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos, mediatriz. Ángulos, trazado con plantillas, bisectriz. Clasificación y trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: • Exposición Oral:100%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición Oral:20% Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
<p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
	<p>#.4.3. Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escala de observación:20% Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
<p>UNIDAD UF2: Expresión Plástica. Elementos del lenguaje visual</p>		<p>Fecha inicio prev.: 07/01/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 11/04/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 28</p>

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Prehistoria a la Edad Moderna.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Prehistoria a la Edad Moderna, y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.1 - El lenguaje visual como forma de comunicación. La imagen fija.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Identificación en obras de arte y aplicación de sus posibilidades expresivas y comunicativas.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas simples. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Clasificación de texturas. Texturas gráficas.

0.4 - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. La simetría en la composición. Ritmos monótonos y alternos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición Oral:100% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición Oral:20% • Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Trabajos:80%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Exposición Oral:20% • Trabajos:60%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Eval. Ordinaria: • Exposición Oral:100%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Trabajos:80%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Trabajos:80%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Trabajos:80%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Comunicación Audiovisual. Grados de iconicidad. El cómic	Fecha inicio prev.: 28/04/2026	Fecha fin prev.: 20/06/2026	Sesiones prev.: 16	

Saberes básicos

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

0.2 - Imagen fija, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición Oral:100% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
<p>8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposición Oral:50% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

La metodología didáctica se basará en los principios que plantea el "Artículo 10 Métodos Pedagógicos" del Decreto que establece el Currículo en Educación Secundaria Obligatoria en la región de Murcia. Una vez que los saberes de 1º y 2º de ESO de Educación Plástica son una secuencia progresiva se estipula para 1º realizar una introducción a los bloques de contenido que posteriormente en 2º se retomarán, ampliándolos. De esta forma los contenidos y saberes correspondientes a este nivel perseguirán alcanzar a lo sumo un 50 % de lo previsto en estos dos cursos.

PAUTAS METODOLÓGICAS.
 Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son: -
 Motivación: Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta. -
 Investigación: Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación. -
 Creatividad: El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin. De todos modos, conviene dejar claro, que el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores

METODOLÓGICAS.
 Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son: ¿
 Motivación: Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta. ¿
 Investigación: Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación. ¿
 Creatividad: El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin. De todos modos, conviene dejar claro, que ¿el fin último del proceso educativo del Área de Plástica y Visual, no es crear artistas, sino permitir que los que potencialmente lo sean, puedan llegar a serlo, e introducir una serie de valores

	que ayuden al individuo a expresarse.	que ayuden al individuo a expresarse.		
--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--

Papel del profesor/a

El papel del profesor, en la impartición del Área de Educación Plástica y Visual, como coordinador central del proceso de trabajo, es muy importante y a la vez complicado, puesto que ha de enfrentarse a modos y situaciones muy variadas mediante los que los alumnos intentan experiencias artísticas. Por lo tanto, deberá procurar: -Motivar a los alumnos para que sean capaces de observar, analizar, comprender y ver, críticamente, el mundo que les rodea. Con esta acción motivadora, se pretende captar el interés del alumnado, resaltando la actualidad y cercanía de los temas y actividades tratados, la necesidad de su estudio, su aplicación formativa y orientadora, así como las posibilidades de aplicación. -Orientar y organizar la búsqueda de información necesaria, libros, material informático, catálogos, vídeos, revistas, películas, recursos informáticos, Internet, etc. - Planificar y programar las tareas académicas de desarrollo curricular, secuenciando el orden de las mismas, repartiendo tiempos, todo ello con las necesarias dosis de flexibilidad y adaptación a situaciones imprevistas. -Ser creativo para poder dar la respuesta, más adecuada, a los problemas tanto teóricos, como prácticos que surjan. -Tratar de que los alumnos: -

	<p>Disfruten en la tarea de observación de realizaciones plásticas, tanto propias como ajenas. -Respeten las expresiones y creaciones de los demás. -Valorar el proceso creativo como tal, y evitar el encasillamiento de las actividades plásticas en las categorías de Dibujo lineal y artístico. -Elegir el material a utilizar (libro de texto y de actividades, materiales en papel o informáticos, soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc) basándose en criterios académicos y de atención a la diversidad. En los grupos bilingües, el profesor impartirá los conceptos en inglés y motivará a los alumnos a expresarse (oral y por escrito) en dicho idioma.</p>			
	<p>Los saberes de la materia, aun estando agrupados en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Es factible, por tanto, una programación basada en proyectos que engloben distintos saberes de diferentes bloques.</p>			

	<p>Siempre que la temática de los saberes se preste a ello, se trabajará sobre aspectos culturales, artísticos y patrimoniales de la Región de Murcia para hacer al alumno conocedor y a la vez participe de su entorno más cercano, sin menospreciar ni olvidar las manifestaciones mas universales que han caracterizado la Historia del Arte de nuestra civilización.</p>			
	<p>Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.</p>			
<p>Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad también de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La incorporación de los medios digitales también van a permitir el seguimiento del aprendizaje y el apoyo a la enseñanza a través classroom y otros recursos web. En caso de confinamiento, serán estas plataformas digitales la herramienta de trabajo para seguir desarrollando los contenidos de la asignatura.</p>				
<p>Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.</p>				

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Un sistema de evaluación continua nos da la posibilidad de prestar atención a las diferencias que los alumnos van mostrando en las actividades que aplican y concretan los conceptos, procedimientos y actitudes seleccionados. Ello permite perfilar tanto actividades de apoyo a los alumnos que muestren alguna dificultad, como de ampliación para aquellos que muestren un mayor interés y/o capacidad. Estas actividades se precisarán en cada una de las unidades didácticas. Los tres grupos de alumnos con necesidades educativas específicas son: Extranjeros: Se favorecerá la integración así como la práctica del idioma (en el caso que sea necesaria) mediante agrupamientos heterogéneos. Adjudicando la portavocía del grupo tanto a alumnos nacionales como extranjeros. Dentro de este grupo se da frecuentemente el caso de alumnos que se integran tardíamente al sistema educativo como consecuencia de la inmigración u otros condicionantes familiares o sociales. El centro cuenta con un Aula de Acogida que se ocupa de integrar a este alumnado al centro. Tras un análisis del caso particular, se actuará de la

manera acordada junto con la responsable de dicha Aula y el departamento de orientación. Si no hubiese ninguna dificultad en cuanto a idioma, desfase curricular u otras causas gravosas, el mismo profesor pondrá al corriente de lo estudiado y trabajado en el aula al alumno en esta situación y dispondrá una serie de ejercicios o actividades para que adquiera el mismo nivel que su grupo de referencia.

Altas capacidades: Se realizarán actividades de profundización y motivación, basándose en la redacción del informe científico. Dichas actividades tendrán las siguientes dimensiones:

Dimensión reflexiva o crítica: -Conocer, observar, analizar e interpretar productos de la cultura visual, pertenecientes o no al entorno reconocido como arte

Dimensión productiva: - Expresar emociones y comunicarse a través de imágenes (pintura, fotografía, diseño, ilustración y producciones audiovisuales). - Exposiciones en el centro con las creaciones de los alumnos. - Actividades interdisciplinares con distintos departamentos y con la biblioteca del centro. - Colaboración con la revista del centro ¿La locomotora¿ - Talleres de expresión artística: - Fotografía digital. -Pintura acrílica - Pintura con acuarela - Creación de collage -Dibujo al pastel y al carboncillo - Grabado - Papiroflexia - Cómic -Diseño e ilustración (logotipos, cuentos¿) - Nuevas tecnologías. Utilización de programas y aplicaciones informáticas para la producción artística y al Dibujo Técnico. - Creaciones

	audiovisuales: diaporamas, newsletters (revista digital), anuncios publicitarios, video-clips y cortometrajes. - Salidas culturales para visitar exposiciones en galerías y museos. - Participación en concursos de carácter artístico y creativo convocados por distintas instituciones.			
--	--	--	--	--

A.C.N.E.A.E.: Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo correspondientes a su edad (bien por causas internas, o por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar, o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades adaptaciones de acceso y o adaptaciones curriculares significativas. Por tanto, cuando las dificultades de aprendizaje de determinados alumnos son tales que los recursos ordinarios resultan insuficientes para resolverlas, es preciso hacer adaptaciones importantes del currículo, que por lo general consisten en la modificación o eliminación de contenidos esenciales u objetivos generales importantes, y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. Las adaptaciones curriculares son pues, estrategias de enseñanza-aprendizaje que se basan en el ajuste de la propuesta curricular a las necesidades educativas especiales de algunos alumnos. Estas adaptaciones pueden ser

simples modificaciones que se realizan sobre los objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación, dentro del currículo oficial, y por lo tanto son adaptaciones no significativas que deben plasmarse en un documento. Si llegan a suponer un cambio en el currículo oficial modificando o eliminando objetivos, o contenidos o criterios de evaluación, se denominan adaptaciones significativas. Es una asignatura que se presta especialmente para la realización de actividades manipuladoras (motóricos). Realización de los mínimos para aquellos alumnos de naturaleza intelectual baja.

Debe incluir el tratamiento tanto de los déficit como de los superávit, e igual que el caso anterior, serán necesariamente genéricas, concretándose en cada una de las unidades didácticas, en las que se incluirán actividades de refuerzo y de profundización junto con las propuestas con carácter general. Tanto la evaluación inicial, practicada en los momentos puntuales del proceso, como la evaluación continua nos van a permitir conocer los niveles de aprendizaje alcanzados por los alumnos según sus motivaciones, intereses y capacidades. Nos ofrecerán la oportunidad de percatarnos de la adquisición o no de destrezas y contenidos básicos. La atención a esta diversidad de niveles de los alumnos se debe establecer mediante respuestas diferenciadas, sin necesidad de recurrir a medidas de carácter extraordinario, salvo en casos de adaptaciones curriculares específicas. Para ello se procederá de la siguiente forma: 1.- Al confeccionar la programación de cada unidad didáctica, se señalarán qué contenidos son básicos (imprescindibles para aprendizajes posteriores, que contribuyan al desarrollo de

capacidades básicas, como razonamiento lógico, búsqueda y selección de información, evaluación crítica de la misma, etc, y que sean funcionales) y cuáles son complementarios, determinando su grado de dificultad. Esto nos facilitará el establecimiento de prioridades, la distribución del tiempo y la fijación de los mínimos para todos los alumnos según sus capacidades.

2.- Cuando exista un alto grado de homogeneidad en el grupo, tanto en sentido positivo como negativo, se acelerarán o frenarán los ritmos de introducción de nuevos contenidos.

3.- Se explotarán al máximo los recursos didácticos comunes utilizados para el grupo, de manera que, dentro de la diversidad, permanezca un hilo conductor en el grupo, en el aula y en la actividad el mayor tiempo posible, aunque las variadas tareas de aprendizaje que se realicen sean distribuidas de forma distinta dependiendo de su grado de dificultad y de la capacidad de cada alumno para llevarlas a cabo.

4.- Se establecerá distinto grado de profundización en la comprensión y producción de actividades, realización de trabajos monográficos o de investigación,

etc. 5.- Se elaborará una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad o por su aplicación más o menos práctica. 6.- En el aula se organizará en grupos flexibles de trabajo, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, en los que se mezclen los intereses y las diversas capacidades, ejercitándose el alumno en la responsabilidad y en la solidaridad, así como el trabajo en gran grupo, favoreciendo la comunicación y la convivencia en sociedad. 7.- Los criterios de evaluación se concretarán en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad y en relación con los contenidos trabajados por cada alumno. 8.- Si las deficiencias detectadas fuesen tan graves que no se vislumbrara la posibilidad de corrección o superación con las medidas ordinarias adoptadas, se demandará la ayuda del Departamento de Orientación para determinar las medidas de apoyo o refuerzo necesarias. Estas medidas extraordinarias podrán llegar a ser adaptaciones curriculares significativas en las que, en función de las características y necesidades

	educativas del alumno, se eliminen contenidos esenciales o nucleares y objetivos generales, con la consiguiente modificación de los respectivos criterios de evaluación.			
--	--	--	--	--

El tratamiento a la diversidad se planteará desde los siguientes ámbitos: A) Los contenidos: - Se concretarán los contenidos mínimos que contribuyan al desarrollo de la comprensión, la expresión gráfica, la búsqueda y selección de información, el aprendizaje de técnicas básicas usando herramientas sencillas. - Estos objetivos mínimos asegurarán el desarrollo normal del aprendizaje para abordar el curso próximo. - La elección o profundización de unos contenidos frente a otros estará condicionada por las motivaciones e intereses del alumnado. B) Estrategias didácticas: - Actividades de aprendizaje variadas que permitan diferentes grados de profundización de los contenidos. Para lo cual, van incluidas al final de las unidades didácticas, una serie de actividades complementarias de niveles básico, medios y avanzado. - Propuestas de trabajo abiertas y variadas en el que cada alumno elija aquella que le permitan sus capacidades. - Formación de grupos de trabajo que favorezcan el trabajo colectivo. C) La evaluación: Será lo más personalizada posible, orientando en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para

ello se seguirán los siguientes pasos: - Toma diaria de datos en relación con la motivación y grado de interés. - Revisión periódica del cuaderno de trabajo. - Utilización puntual y en momentos concretos del resto de instrumentos de evaluación. Se perseguirá un nivel más o menos equilibrado en la medida de lo posible, teniendo en cuenta las capacidades, motivaciones y ritmos de aprendizaje.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Los conceptos se explicarán a través de presentaciones creadas por los profesores para tal fin, vídeos, aplicaciones interactivas y páginas web de contenidos y recursos de las materias de nuestro departamento. También se trabajará con la aplicación Google Classroom y se utilizarán los Chromebook como herramienta de trabajo ,durante todo el curso y para todas las unidades didácticas, y de consulta según las indicaciones del profesorado.</p>	<p>El material con el que se ejecuta un trabajo artístico no posee ninguna cualidad artística en su forma natural. Sólo a través de la expresión en el arte, la forma adquiere significado y el material se convierte en un valor artístico. Los alumno/as deben conocer muchas cuestiones sobre los materiales, y parte de esta labor, puede realizarse a través de la experimentación. Siempre aparecen materiales nuevos o nuevas formas de usar los materiales conocidos. El profesor debe procurar que el alumno investigue sobre nuevos materiales o formas nuevas de uso de los existentes, haciéndoles ver que no es preciso que sean caros para que puedan ser utilizados. Material recomendado para que disponga el alumno/a: ¿ Regla milimetrada y juego de escuadra y cartabón. ¿ Compás, escuadra y cartabón y regla milimetrada. ¿ Portaminas o lápices de distinta dureza ¿ Lápices de colores acquarelables. ¿ Tijeras, pegamento, goma de borrar. ¿ Libro de artista ¿ Chromebook</p>
<p>Los alumnos bilingües desarrollarán un proyecto, The great Artists Alphabet, en el que se estudiarán artistas de todas épocas y estilos, hombres y mujeres. En la plataforma Classroom se publicará la información sobre dichos artistas e imágenes de sus obras. Los alumnos escogerán una obra de arte por cada letra del alfabeto de entre las seleccionadas por la profesora. Cada alumno reproducirá una obra distinta a la de sus compañeros por lo que trabajarán asistiéndose de la pantalla de los ordenadores de clase para realizar esta tarea. Los alumnos no necesitarán hacer uso del teléfono móvil en el aula con fines académicos.</p>	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita guiada a la exposición colectiva en el Palacio Almuñí				Antonio Giménez y Eva Jiménez	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre

Los valores se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados. Partimos del convencimiento de que la educación en valores debe impregnar la actividad docente y estar presente en el aula de forma continua, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

Además de cuidar escrupulosamente el uso del lenguaje y de revisar cuidadosamente los textos e ilustraciones para que no contengan elemento alguno que pueda atentar contra la igualdad, la tolerancia o cualquiera de los derechos humanos, el proyecto plantea directamente aquellos temas transversales a los que los contenidos desarrollados se prestan especialmente. - Educación moral y cívica. Se proponen actividades que favorezcan la socialización de los alumnos en su medio, desarrollando actitudes de valoración, respeto y conservación del patrimonio cultural. - Educación para la paz. Las características del área favorecen la realización de trabajos en grupo en los que es necesaria una organización del equipo y donde se promueve el respeto por las opiniones y soluciones distintas de la propia, así como la utilización de formas y contenidos que denoten la no discriminación social, racial o sexual. - Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. El análisis de los lenguajes visuales del entorno, como la publicidad, el diseño y el cine, ayuda a adoptar una actitud crítica ante cualquier discriminación que se transmita

por estos medios.
 -Educación ambiental. El carácter procedimental del área favorece la manipulación de diferentes instrumentos y materiales, así como actitudes de reflexión ante las necesidades reales de consumo. Hace énfasis en el uso de materiales reutilizables, valorando el entorno como un conjunto de materias expresivas

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los alumnos que por superar un 30% de faltas de asistencia y que se haga imposible aplicar los criterios de la evaluación continua deberán someterse a una prueba diferenciada del resto del alumnado que nos permita conocer si dominan los saberes básicos de la asignatura y si han alcanzado las competencias básicas de la misma. Por su parte, en el caso de que se nos presenten alumnos que deban superar una prueba extraordinaria para la obtención del título de ESO estos realizarán una prueba de características similares a la anterior. Por último, los alumnos repetidores de curso seguirán un plan de trabajo de acuerdo con la plantilla de seguimiento que nos facilita Dirección y los que han promocionado con la asignatura pendiente de curso anterior deberán seguir el plan de trabajo que les facilite el profesor encargado de evaluar el progreso de la misma.

Conviene evaluar la capacidad de los alumno/as para establecer un proceso de trabajo, que les permita realizar tareas de análisis y síntesis de los lenguajes visuales o plásticos. También se valorará el conocimiento abstracto y su aplicación como apoyo en la realización de actividades de aprendizaje. Otro aspecto importante a evaluar es la capacidad de los alumno/as para resolver, de forma diferente, autónoma y personal, las situaciones o actividades planteadas, así como la correcta ejecución de los trabajos, tanto en el plano conceptual como material, utilizando, correctamente, los instrumentos, técnicas y métodos necesarios. El interés, esfuerzo y dedicación de los alumno/as en la realización de las actividades será, así mismo, valorado.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como queda recogido en el PDC				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En la evaluación de los procesos de enseñanza y de nuestra práctica docente tendremos en cuenta y estimaremos tanto aspectos relacionados con el propio documento de programación (adecuación de sus elementos al contexto, identificación de todos los elementos), como los relacionados con su aplicación (actividades desarrolladas, respuesta a los intereses de los alumnos, selección de materiales, referentes de calidad en recursos didácticos, etc). Esta evaluación se hará de forma continua durante el curso, modificando la forma de proceder según corresponda, y al finalizar el mismo, busca ...				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
En relación a la capacidad de expresarse correctamente, el alumno la desarrollará mediante la lectura de trabajos escritos o presentaciones al resto del grupo relacionados con el tema estudiado y realizando en el aula intervenciones adecuadas al contexto y al grupo.	
Para estimular el interés y el hábito de lectura, al margen de la lectura de los textos propios de la materia, el profesor propondrá a los alumnos lecturas de ampliación de conocimientos .También les invitará a visitar con asiduidad la biblioteca del centro, la red de bibliotecas municipales y las librerías de la ciudad y acudir a acontecimientos relacionados con la presentación de libros o charlas de autores apropiados a su edad. Además, se implicará al alumnado en actividades relacionadas con fechas señaladas, Día del libro, o en campañas tales como ¿Libera un libro¿ Así mismo, cada inicio de tema, se abordará un texto relacionado con éste y, a través de un cuestionario, mapa mental u otra serie de instrumentos se observará y desarrollará la capacidad de comprensión lectora de los alumnos.	
En relación a la capacidad de expresarse correctamente, el alumno la desarrollará mediante la lectura de trabajos escritos o presentaciones al resto del grupo relacionados con el tema estudiado y realizando en el aula intervenciones adecuadas al contexto y al grupo.	

Programación

Materia: EPV2EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Curso: 2º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Dibujo Técnico. Geometría plana. Perspectiva cónica de uno y dos puntos de fuga.

Fecha inicio prev.: 11/09/2025

Fecha fin prev.: 23/12/2025

Sesiones prev.: 30

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

0.3 - Profundización en el estudio y uso de técnicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Su uso en el arte y en la creación personal.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

0.5 - Geometría plana y trazados geométricos básicos. Enlaces y tangencias sencillas. Ejecución de diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.6 - Geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes trazadas sobre mallas geométricas moduladas complejas. Normalización básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA

<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>UNIDAD UF2: Expresión Plástica. Elementos del lenguaje visual.</p>		<p>Fecha inicio prev.: 07/01/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 11/04/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 28</p>

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Su uso para crear cualidades expresivas tales como profundidad y gamas tonales entre otros. Utilización de los elementos básicos como configuradores de esquemas compositivos sencillos.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas complejas. Armonías y contrastes de color. Texturas táctiles.

0.4 - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

0.5 - La composición. El ritmo en esquemas compositivos básicos: ritmo modular lineal, creciente, decreciente y radial entre otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA

<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	<p>#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
<p>8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>UNIDAD UF3: Comunicación Audiovisual. La imagen en movimiento.</p>	<p>Fecha inicio prev.: 28/04/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 20/06/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 16</p>	
<p>Saberes básicos</p>				

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.1 - El lenguaje visual como forma de comunicación. Imagen fija e imagen en movimiento.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

0.2 - Imagen en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cine, la animación y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas basadas en imágenes en movimiento de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Libro de artista:80% Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	<p>#.3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	<p>#.4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	<p>#.5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	<p>#.5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlas y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	<p>#.7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	<p>#.8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro de artista:80% • Observación directa en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología didáctica se basará en los principios que plantea el "Artículo 10 Métodos Pedagógicos" del Decreto que establece el Currículo en Educación Secundaria Obligatoria en la región de Murcia. Una vez que los saberes de 1º y 2º de ESO de Educación Plástica son una secuencia progresiva se estipula para 1º realizar una introducción a los bloques de contenido que posteriormente en 2º se retomarán, ampliándolos. De esta forma los contenidos y saberes correspondientes a este nivel perseguirán alcanzar a lo sumo un 50 % de lo previsto en estos dos cursos.				
La metodología didáctica se basará en los principios que plantea el "Artículo 10 Métodos Pedagógicos" del Decreto que establece el Currículo en Educación Secundaria Obligatoria en la región de Murcia. Una vez que los saberes de 1º y 2º de ESO de Educación Plástica son una secuencia progresiva se estipula para 1º realizar una introducción a los bloques de contenido que posteriormente en 2º se retomarán, ampliándolos. De esta forma los contenidos y saberes correspondientes a este nivel perseguirán alcanzar a lo sumo un 50 % de lo previsto en estos dos cursos.				
Papel del profesor/a El papel del profesor, en la impartición del Área de Educación Plástica y Visual, como coordinador central del proceso de trabajo, es muy importante y a la vez complicado, puesto que ha de enfrentarse a modos y situaciones muy variadas mediante los que los alumnos intentan experiencias artísticas. Por lo tanto, deberá procurar: -Motivar a los alumnos para que sean capaces de observar, analizar, comprender y ver, críticamente, el mundo que les rodea. Con esta acción motivadora, se pretende captar el interés del alumnado, resaltando la actualidad y cercanía de los temas y actividades tratados, la necesidad de su estudio, su aplicación formativa y orientadora, así como las posibilidades de aplicación. -Orientar y organizar la búsqueda de información necesaria, libros, material informático, catálogos, vídeos, revistas, películas, recursos informáticos, Internet, etc.				
-Planificar y programar las tareas académicas de desarrollo curricular, secuenciando el orden de las mismas, repartiendo tiempos, todo ello con las necesarias dosis de flexibilidad y adaptación a situaciones imprevistas. -Ser creativo para poder dar la respuesta, más adecuada, a los problemas tanto teóricos, como prácticos que surjan. - Tratar de que los alumnos: -Disfruten en la tarea de observación de realizaciones plásticas, tanto propias como ajenas. -Respeten las expresiones y creaciones de los demás. -Valorar el proceso creativo como tal, y evitar el encasillamiento de las actividades plásticas en las categorías de Dibujo lineal y artístico. -Elegir el material a utilizar (libro de texto y de actividades, materiales en papel o informáticos, soportes audiovisuales, programas de ordenador, etc) basándose en criterios académicos y de atención a la diversidad.				
En los grupos bilingües, el profesor impartirá los conceptos en inglés y motivará a los alumnos a expresarse (oral y por escrito) en dicho idioma. Los saberes de la materia, aun estando agrupados en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Es factible, por tanto, una programación basada en proyectos que engloben distintos saberes de diferentes bloques. Siempre que la temática de los saberes se preste a ello, se trabajará sobre aspectos culturales, artísticos y patrimoniales de la Región de Murcia para hacer al alumno conocedor y a la vez partícipe de su entorno más cercano, sin menospreciar ni olvidar las manifestaciones mas universales que han caracterizado la Historia del Arte de nuestra civilización.				
Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados. Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad también de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo.				
La incorporación de los medios digitales también van a permitir el seguimiento del aprendizaje y el apoyo a la enseñanza a través de Google Classroom y otros recursos web como Google Art and Culture que permitirá al alumnado visitar museos de todo el mundo virtualmente y de manera gratuita o descubrir artistas por movimientos artísticos.				

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Un sistema de evaluación continua nos da la posibilidad de prestar atención a las diferencias que los alumnos van mostrando en las actividades que aplican y concretan los conceptos, procedimientos y actitudes seleccionados. Ello permite perfilar tanto actividades de apoyo a los alumnos que muestren alguna dificultad, como de ampliación para aquellos que muestren un mayor interés y/o capacidad. Estas actividades se precisarán en cada una de las unidades didácticas. Los tres grupos de alumnos con necesidades educativas específicas son: Extranjeros: Se favorecerá la integración así como la práctica del idioma (en el caso que sea necesaria) mediante agrupamientos heterogéneos. Adjudicando la portavocía del grupo tanto a alumnos nacionales como extranjeros. Dentro de este grupo se da frecuentemente el caso de alumnos que se integran tardíamente al sistema educativo como consecuencia de la inmigración u otros condicionantes familiares o sociales.				
El centro cuenta con un Aula de Acogida que se ocupa de integrar a este alumnado al centro. Tras un análisis del caso particular, se actuará de la manera acordada junto con la responsable de dicha Aula y el departamento de orientación. Si no hubiese ninguna dificultad en cuanto a idioma, desfase curricular u otras causas gravosas, el mismo profesor pondrá al corriente de lo estudiado y trabajado en el aula al alumno en esta situación y dispondrá una serie de ejercicios o actividades para que adquiera el mismo nivel que su grupo de referencia. Altas capacidades: Se realizarán actividades de profundización y motivación, basándonos en la redacción del informe científico. Dichas actividades tendrán las siguientes dimensiones:				
Dimensión reflexiva o crítica: -Conocer, observar, analizar e interpretar productos de la cultura visual, pertenecientes o no al entorno reconocido como arte Dimensión productiva: -Expresar emociones y comunicarse a través de imágenes (pintura, fotografía, diseño, ilustración y producciones audiovisuales). -Exposiciones en el centro con las creaciones de los alumnos. -Actividades interdisciplinarias con distintos departamentos y con la biblioteca del centro. -Talleres de expresión artística: -Fotografía digital. -Pintura acrílica -Pintura con acuarela -Creación de collage -Dibujo al pastel y al carboncillo -Grabado -Papiroflexia				
-Cómic -Diseño e ilustración (logotipos, cuentos, etc.) -Nuevas tecnologías. Utilización de programas y aplicaciones informáticas para la producción artística y al Dibujo Técnico. - Creaciones audiovisuales: diaporamas, newsletters (revista digital), anuncios publicitarios, vídeo-clips y cortometrajes. -Salidas culturales para visitar exposiciones en galerías y museos. -Participación en concursos de carácter artístico y creativo convocados por distintas instituciones.				

<p>NEE: Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo correspondientes a su edad (bien por causas internas, o por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar, o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades adaptaciones de acceso y o adaptaciones curriculares significativas. Debe incluir el tratamiento tanto de los déficit como de los superávit, e igual que el caso anterior, serán necesariamente genéricas, concretándose en cada una de las unidades didácticas, en las que se incluirán actividades de refuerzo y de profundización junto con las propuestas con carácter general.</p>				
<p>Debe incluir el tratamiento tanto de los déficit como de los superávit, e igual que el caso anterior, serán necesariamente genéricas, concretándose en cada una de las unidades didácticas, en las que se incluirán actividades de refuerzo y de profundización junto con las propuestas con carácter general. Tanto la evaluación inicial, practicada en los momentos puntuales del proceso, como la evaluación continua nos van a permitir conocer los niveles de aprendizaje alcanzados por los alumnos según sus motivaciones, intereses y capacidades. Nos ofrecerán la oportunidad de percatarnos de la adquisición o no de destrezas y contenidos básicos. La atención a esta diversidad de niveles de los alumnos se debe establecer mediante respuestas diferenciadas, sin necesidad de recurrir a medidas de carácter extraordinario, salvo en casos de adaptaciones curriculares específicas.</p>				
<p>Para ello se procederá de la siguiente forma: 1.- Al confeccionar la programación de cada unidad didáctica, se señalarán qué contenidos son básicos (imprescindibles para aprendizajes posteriores, que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas, como razonamiento lógico, búsqueda y selección de información, evaluación crítica de la misma, etc, y que sean funcionales) y cuáles son complementarios, determinando su grado de dificultad. Esto nos facilitará el establecimiento de prioridades, la distribución del tiempo y la fijación de los mínimos para todos los alumnos según sus capacidades.</p>				
<p>2.- Cuando exista un alto grado de homogeneidad en el grupo, tanto en sentido positivo como negativo, se acelerarán o frenarán los ritmos de introducción de nuevos contenidos. 3.- Se explotarán al máximo los recursos didácticos comunes utilizados para el grupo, de manera que, dentro de la diversidad, permanezca un hilo conductor en el grupo, en el aula y en la actividad el mayor tiempo posible, aunque las variadas tareas de aprendizaje que se realicen sean distribuidas de forma distinta dependiendo de su grado de dificultad y de la capacidad de cada alumno para llevarlas a cabo. 4.- Se establecerá distinto grado de profundización en la comprensión y producción de actividades, realización de trabajos monográficos o de investigación, etc. 5.- Se elaborará una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduados por su complejidad o por su aplicación más o menos práctica.</p>				
<p>6.- En el aula se organizará en grupos flexibles de trabajo, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, en los que se mezclen los intereses y las diversas capacidades, ejercitándose el alumno en la responsabilidad y en la solidaridad, así como el trabajo en gran grupo, favoreciendo la comunicación y la convivencia en sociedad. 7.- Los criterios de evaluación se concretarán en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad y en relación con los contenidos trabajados por cada alumno.</p>				
<p>8.- Si las deficiencias detectadas fuesen tan graves que no se vislumbrara la posibilidad de corrección o superación con las medidas ordinarias adoptadas, se demandará la ayuda del Departamento de Orientación para determinar las medidas de apoyo o refuerzo necesarias. Estas medidas extraordinarias podrán llegar a ser adaptaciones curriculares significativas en las que, en función de las características y necesidades educativas del alumno, se eliminen contenidos esenciales o nucleares y objetivos generales, con la consiguiente modificación de los respectivos criterios de evaluación.</p>				
<p>El tratamiento a la diversidad se planteará desde los siguientes ámbitos: A) Los contenidos: - Se concretarán los contenidos mínimos que contribuyan al desarrollo de la comprensión, la expresión gráfica, la búsqueda y selección de información, el aprendizaje de técnicas básicas usando herramientas sencillas. - Estos objetivos mínimos asegurarán el desarrollo normal del aprendizaje para abordar el curso próximo. - La elección o profundización de unos contenidos frente a otros estará condicionada por las motivaciones e intereses del alumnado.</p>				
<p>B) Estrategias didácticas: - Actividades de aprendizaje variadas que permitan diferentes grados de profundización de los contenidos. Para lo cual, van incluidas al final de las unidades didácticas, una serie de actividades complementarias de niveles básico, medios y avanzado. - Propuestas de trabajo abiertas y variadas en el que cada alumno elija aquella que le permitan sus capacidades. - Formación de grupos de trabajo que favorezcan el trabajo colectivo. C) La evaluación: Será lo más personalizada posible, orientando en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se seguirán los siguientes pasos: - Toma diaria de datos en relación con la motivación y grado de interés. - Revisión periódica del cuaderno de trabajo. - Utilización puntual y en momentos concretos del resto de instrumentos de evaluación. Se perseguirá un nivel más o menos equilibrado en la medida de lo posible, teniendo en cuenta las capacidades, motivaciones y ritmos de aprendizaje.</p>				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los alumnos/as prepararán al inicio del curso una carpeta con los materiales necesarios para realizar las actividades: regla, juego de escuadra y cartabón, compás, lápiz de grafito, sacapuntas, goma de borrar, caja de colores acuarelables y libro de artista. Dichos materiales se encuentran en la página web del centro. En la materia no se utiliza un libro de texto, se trabaja con la plataforma Classroom y con materiales propios del profesorado. En dicha plataforma se publica la información necesaria para realizar las tareas: contenidos, imágenes, vídeos y enlaces a páginas de interés. Por ello, los alumnos necesitarán hacer uso de los ordenadores portátiles durante todo el curso y para todas las unidades didácticas.	
Los alumnos/as desarrollarán un proyecto, cómic en relación al proyecto holístico del centro. Dicho proyecto aúna disciplinas STEAM bajo el título: "El legado Turing en el universo de Asimov". Los alumnos no necesitarán hacer uso del teléfono móvil en el aula con fines académicos.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita guiada a la colección permanente del Museo de Bellas Artes de Murcia	✓			Daniel Palop y Antonio Giménez	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta asignatura promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, que se desarrolla a través del diseño cooperativo en equipo de mensajes visuales y audiovisuales, utilizando diferentes lenguajes y códigos; la educación para el consumo, favoreciendo una actitud crítica hacia los elementos que componen un mensaje publicitario, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la igualdad de género, conociendo y valorando las aportaciones de las mujeres en el mundo del arte, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.				
Se promoverá el respeto a las diversas culturas, que se transmite dando a conocer las distintas expresiones artísticas, plásticas y audiovisuales, de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por dichas manifestaciones, evitando cualquier conducta xenófoba; la igualdad de oportunidades y la no discriminación, mediante la educación en el respeto y la valoración positiva de las diferentes posibilidades expresivas; y, finalmente, el autocontrol y el uso seguro de las TIC, al aplicarlas para realizar composiciones, proyectos artísticos de diseño o proyectos audiovisuales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. El profesor recogerá información de cada alumno/a sobre los siguientes parámetros: 1. Seguimiento individualizado de cada alumno/a a través de: a. Registro de la realización en clase y entrega de ejercicios, y otros trabajos en el plazo previsto. b. Calificación de la creatividad, originalidad y viabilidad de los proyectos propuestos: se valora la búsqueda de soluciones inéditas, originales y personales. c. Proceso del trabajo: se valora la implicación del alumno con las actividades y si responden al planteamiento y qué grado de dificultad alcanzan. Se valora todo el proceso. d. Resultados. También se valora el resultado final, acorde a lo indicado. e. Presentación: orden, organización, limpieza y precisión.

2. Calificación de trabajos y proyectos individuales y en grupo: búsqueda de información, selección, ejecución, presentación en público de los mismos, utilización de tecnologías de la comunicación. Serán evaluados teniendo en cuenta su originalidad, construcción, presentación y grado de resolución del problema propuesto. En los trabajos en grupo el trabajo individual de cada alumno podrá ser evaluado tanto por el profesor como por el resto de los integrantes del grupo (coevaluación) si el profesor lo estima oportuno.

3. Pruebas de evaluación de aprendizajes (según criterios de evaluación): a. Pruebas orales y/o escritas sobre contenidos y conocimientos adquiridos. b. Intervenciones en clase del alumno/a: exposición de trabajos, etc. c. Pruebas de autoevaluación: blog, portfolios, etc.

4. Observación sistemática de la actitud: a. Asistencia y puntualidad. b. Comportamiento y actitud cívicos. Valores como compañerismo, respeto, colaboración, trabajo en equipo, atención en clase. c. Interés y dedicación al trabajo. Traer el material y usarlo. Atención y participación. d. Respeto por el material del aula y la sala de informática. e. Iniciativa personal y proactividad.

Los alumnos que por superar un 30% de faltas de asistencia y que se haga imposible aplicar los criterios de la evaluación continua deberán someterse a una prueba diferenciada del resto del alumnado que nos permita conocer si dominan los saberes básicos de la asignatura y si han alcanzado las competencias básicas de la misma. Lo alumnos/as realizarán un número de actividades a determinar por el profesor que serán evaluadas en la siguiente evaluación. Por su parte, en el caso de que se nos presenten alumnos que deban superar una prueba extraordinaria para la obtención del título de ESO estos realizarán una prueba de características similares a la anterior. Por último, los alumnos repetidores deberán seguir el plan de trabajo que les facilite el profesor encargado de evaluar el progreso de la misma.

Los alumnos que han promocionado con la asignatura pendiente de curso anterior deberán seguir el plan de trabajo que les facilite el profesor encargado de evaluar el progreso de la misma. Si el alumno se encuentra cursando tercer curso con la E. Plástica pendiente de 2º curso, el jefe de departamento elaborará dos cuadernillos, uno durante el primer trimestre y otro en el segundo, que el alumno deberá entregar para su corrección en las fechas que se le indiquen. Si aprueba el contenido de las actividades de estos dos cuadernos habrá superado la materia pendiente.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como queda recogido en el PDC				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. -Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: -Desarrollo en clase de la programación. -Relación entre objetivos, contenidos y saberes básicos. -Adecuación de objetivos, contenidos y saberes básicos con las necesidades reales. -Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia.	
-Lectura de información diversa procedente de recursos online para ampliar información e investigar.	
-Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir,compartir.	
Los alumnos/as, previo conocimiento de los elementos y estructura que este lenguaje gráfico utiliza y la lectura de comics en la biblioteca del instituto, realizarán comics centrados en la vida de Alan Turing e Isaac Asimov dentro del proyecto holístico del centro para este curso escolar.	

Programación

Materia: CAV3EA - Comunicación Audiovisual

Curso: 3º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Análisis y crítica cinematográfica

Fecha inicio prev.:
11/09/2025

Fecha fin prev.:
10/10/2025

Sesiones prev.:
12

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

0.1 - Antecedentes y origen del cine. Etapas y movimientos cinematográficos. Géneros cinematográficos y audiovisuales.

0.6 - Estructuras narrativas: cine y series.

C - Análisis y crítica cinematográfica.

0.1 - Grandes cineastas del ámbito regional, nacional e internacional.

0.3 - Crítica cinematográfica y respeto por las obras artísticas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.	#.1.2.Defender la importancia del patrimonio cinematográfico y audiovisual como legado universal para el ser humano, estableciendo criterios personales acerca de su promoción y conservación y argumentándolos de forma activa, comprometida y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos:80% Observación en el aula:20% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA

<p>2. Analizar los mensajes recibidos a través de diversas producciones audiovisuales, reconociendo los contextos diferentes en los que se producen y valorando la libertad de expresión como base fundamental en su creación, para encontrar, de manera abierta y respetuosa, diferencias y similitudes con su propia identidad cultural e implicarse en la defensa de los valores democráticos.</p>	<p>#.2.1. Observar críticamente los contextos en los que se han desarrollado las diferentes corrientes cinematográficas, valorando la creación generada en libertad e identificando sin prejuicios las intencionalidades de sus mensajes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
	<p>#.2.2. Destacar tanto las diferencias como los puntos en común encontrados entre movimientos cinematográficos de diferentes momentos, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural y audiovisual y comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
<p>8. Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.</p>	<p>#.8.1. Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración de los logros alcanzados.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CE CPSAA
	<p>#.8.2. Analizar la recepción de las producciones audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CE CPSAA

<p>UNIDAD UF2: El mundo audiovisual</p>	<p>Fecha inicio prev.: 15/12/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 13/02/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 11</p>
--	--	---	--------------------------------------

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

- 0.3 - El espacio: composición, descripción del espacio, plano/contraplano, campo/contracampo.
- 0.4 - El tiempo: tiempo real, tiempo condensado (elipsis), tiempo alargado o distendido, tiempo acelerado, tiempos simultáneos, flash-back, flash forward.
- 0.5 - La fotografía cinematográfica: el color. Paletas de color en producciones audiovisuales y su carga narrativa y dramática. La luz, su relación con la narrativa y capacidad dramática. Diferentes aproximaciones a la fotografía cinematográfica: directores de fotografía.
- 0.7 - El montaje. Función. Tipos de montaje.
- 0.8 - El equipo de trabajo y las herramientas. El equipo humano. Herramientas del cine: cámaras, micrófonos, focos, programas de edición, etc. El smartphone como cámara de cine y equipo de edición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1.Comprender los aspectos esenciales de las distintas manifestaciones de la expresión audiovisual, observando y reflexionando conscientemente sobre la importancia de su legado histórico como una riqueza universal, para involucrarse, de forma activa, democrática y libre en la promoción y conservación del patrimonio audiovisual global.</p>	<p>#.1.1.Apreciar el origen del medio el audiovisual como forma de conocimiento y comprensión del mundo, reflexionando con iniciativa propia sobre los aspectos esenciales de estas formas de expresión y la función que cumplen en la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos:80% Observación en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
<p>3.Analizar producciones audiovisuales, desarrollando una percepción crítica, evaluando la información visual y sonora que recibe y buscando enfoques novedosos, para integrarlas en su caudal artístico personal y generar una actitud proactiva hacia el medio audiovisual.</p>	<p>#.3.1.Explorar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de narración audiovisual, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que estos medios pueden generar ante un mismo interrogante.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos:80% Observación en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
	<p>#.3.2.Disfrutar del lenguaje audiovisual, a través del análisis crítico y el debate constructivo en torno a diversas producciones, entendiendo los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos:80% Observación en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
<p>6.Incorporar en el proceso creativo la aceptación, tanto de sí mismo como del otro, y la voluntad de crecimiento, aumentando de ese modo la autoconfianza y la empatía, para asimilar que las creaciones significativas se suelen alimentar de un conocimiento personal consciente.</p>	<p>#.6.2.Desarrollar propuestas de trabajo audiovisual con una intención expresiva y comunicativa personal y creativa, integrando en su ejecución la autocrítica y la necesidad de comunicación y comprensión del otro.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos:80% Observación en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
<p>7.Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad de expresión y los derechos humanos.</p>	<p>#.7.1.Plantear propuestas diferentes en la planificación de producciones audiovisuales, privilegiando una mirada humanista e integradora sobre los problemas planteados.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos:80% Observación en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
	<p>#.7.2.Elaborar producciones audiovisuales mediante procesos de trabajo en equipo inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos:80% Observación en el aula:20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
<p>UNIDAD UF3: Los recursos multimedia</p>		<p>Fecha inicio prev.: 23/03/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 12/06/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 19</p>

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

0.9 - Otros productos audiovisuales.

B - El proceso creativo.

0.5 - Difusión en diversas plataformas y participación en concursos y festivales.

D - Los recursos multimedia.

0.1 - Características del lenguaje multimedia: elementos multimedia, navegación, interactividad y capacidad de respuesta.

0.2 - Creación de productos multimedia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
7. Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad de expresión y los derechos humanos.	#.7.1. Plantear propuestas diferentes en la planificación de producciones audiovisuales, privilegiando una mirada humanista e integradora sobre los problemas planteados.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.7.3. Aprender las posibilidades de los recursos multimedia como plataformas de divulgación de las ideas y modos de expresión artística.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
8. Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.	#.8.1. Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración de los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.8.2. Analizar la recepción de las producciones audiovisuales presentadas de manera abierta y respetuosa, considerando tanto las opiniones positivas como las negativas y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento artístico.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA
UNIDAD UF4: El proceso creativo		Fecha inicio prev.: 16/10/2025	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

B - El proceso creativo.

0.1 - Desarrollo y fases del proceso creativo audiovisual. Planteamiento del proyecto e investigación. Criterios de selección de información aplicados al desarrollo del proyecto audiovisual propio.

0.2 - El guion: guion literario y guion técnico. Storyboard, story-reel y otros métodos de documentación técnica.

0.3 - Rodaje y dinámica de trabajo del equipo humano. La labor de dirección en la orientación del proyecto audiovisual.

0.4 - Edición, postproducción y efectos especiales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>2. Analizar los mensajes recibidos a través de diversas producciones audiovisuales, reconociendo los contextos diferentes en los que se producen y valorando la libertad de expresión como base fundamental en su creación, para encontrar, de manera abierta y respetuosa, diferencias y similitudes con su propia identidad cultural e implicarse en la defensa de los valores democráticos.</p>	<p>#.2.1. Observar críticamente los contextos en los que se han desarrollado las diferentes corrientes cinematográficas, valorando la creación generada en libertad e identificando sin prejuicios las intencionalidades de sus mensajes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
<p>4. Comprender las cualidades plásticas, estéticas y semánticas de diferentes producciones audiovisuales, incluyendo las características de sus lenguajes y elementos técnicos en la valoración de su resultado final, para dar lugar a una recepción artística completa que combine emoción y comprensión de las dificultades y retos afrontados.</p>	<p>#.4.2. Profundizar la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual y de las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos, y estéticos que supone toda producción de esta clase.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
<p>5. Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y personal, empleando su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para implicarse personalmente en diversas clases de producciones audiovisuales, incluyendo las individuales.</p>	<p>#.5.2. Realizar producciones creativas que representen sus ideas, opiniones y sentimientos a partir de un tema o motivo previos, empleando la expresión audiovisual como una herramienta de exploración del entorno.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
<p>6. Incorporar en el proceso creativo la aceptación, tanto de sí mismo como del otro, y la voluntad de crecimiento, aumentando de ese modo la autoconfianza y la empatía, para asimilar que las creaciones significativas se suelen alimentar de un conocimiento personal consciente.</p>	<p>#.6.1. Hacer propuestas diferentes en la resolución de diversos proyectos creativos, buscando referencias audiovisuales de su interés, exponiendo perspectivas originales y valorando tanto el proceso expresivo individual, como el colectivo y compartido.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
	<p>#.6.2. Desarrollar propuestas de trabajo audiovisual con una intención expresiva y comunicativa personal y creativa, integrando en su ejecución la autocrítica y la necesidad de comunicación y comprensión del otro.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones y trabajos: 80% Observación en el aula: 20% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA

7. Identificar el audiovisual como un medio con el que expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y crítica, haciendo hincapié en el rigor de los procedimientos, para hacer suyas las defensas de la libertad de expresión y los derechos humanos.	#.7.1. Plantear propuestas diferentes en la planificación de producciones audiovisuales, privilegiando una mirada humanista e integradora sobre los problemas planteados.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.7.2. Elaborar producciones audiovisuales mediante procesos de trabajo en equipo inclusivos y participativos, incorporando en su ejecución tanto las experiencias personales como el respeto y la comprensión del otro.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
8. Comunicar públicamente producciones audiovisuales, evaluando tanto el proceso conjunto de producción como el resultado final, para reflexionar sobre las reacciones de sus espectadores de forma abierta y respetuosa.	#.8.1. Exponer el resultado final de una producción audiovisual, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración de los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA

UNIDAD UF5: El lenguaje audiovisual	Fecha inicio prev.: 13/10/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 13
--	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - El mundo audiovisual. Origen y elementos configuradores.

0.2 - Elementos y recursos de la narrativa y el lenguaje audiovisual. Unidades de la narración audiovisual: planos, escenas y secuencias. Los movimientos de cámara y su capacidad comunicativa.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3. Analizar producciones audiovisuales, desarrollando una percepción crítica, evaluando la información visual y sonora que recibe y buscando enfoques novedosos, para integrarlas en su caudal artístico personal y generar una actitud proactiva hacia el medio audiovisual.	#.3.1. Explorar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de narración audiovisual, descubriendo las respuestas alternativas que ofrecen y comprendiendo las múltiples posibilidades de resolución que estos medios pueden generar ante un mismo interrogante.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.3.2. Disfrutar del lenguaje audiovisual, a través del análisis crítico y el debate constructivo en torno a diversas producciones, entendiendo los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

4.Comprender las cualidades plásticas, estéticas y semánticas de diferentes producciones audiovisuales, incluyendo las características de sus lenguajes y elementos técnicos en la valoración de su resultado final, para dar lugar a una recepción artística completa que combine emoción y comprensión de las dificultades y retos afrontados.	#.4.1.Analizar los lenguajes y elementos técnicos de diferentes producciones audiovisuales, comprobando hasta qué punto se rigen por el uso de unas reglas y códigos propios y valorando de forma abierta la posible flexibilidad de esas normas.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.4.2.Profundizar la recepción activa y emocional del lenguaje audiovisual y de las conexiones entre sus elementos técnicos, visuales y sonoros, valorando los retos procedimentales, creativos, y estéticos que supone toda producción de esta clase.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
5.Utilizar la creación audiovisual como un medio para expresar ideas, opiniones y sentimientos de forma creativa y personal, empleando su propia presencia en la imagen como recurso comunicativo en algunos casos, para implicarse personalmente en diversas clases de producciones audiovisuales, incluyendo las individuales.	#.5.1.Reconocer el lenguaje audiovisual como un medio para manifestar su singularidad, afianzar el conocimiento de sí mismo y generar autoconfianza, a través de la experimentación y la innovación en el proceso de la producción audiovisual.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones y trabajos:80% • Observación en el aula:20%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se diseñarán unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado explorar una amplia gama de experiencias de expresión a través del lenguaje cinematográfico y audiovisual, utilizando todos los medios disponibles, cámaras de fotos y ordenadores, pasando por todo el equipamiento propio de una producción audiovisual que el centro pueda proporcionar. Deberán ser estimulantes e inclusivas, teniendo en cuenta sus áreas de interés, sus referencias culturales y su nivel de desarrollo.				
Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.				
2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.				

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de los alumnos que presentan dificultades específicas de aprendizaje se realizará de la forma más temprana posible, aplicándose las medidas de refuerzo educativo que faciliten su acceso al currículo, si fuera necesario se le realizarán los denominados PAP; para ello se tendrá en cuenta el informe psicopedagógico del departamento de orientación.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Pizarra con tizas de colores, pizarra digital, ordenador, cañón, disco duro externo, diversos programas de software libre, aplicación classroom y acceso a internet. Material fungible: folios, fotocopias, etc.. Al comenzar el curso, el profesor informará a los alumnos del material necesario que se empleará durante el curso y éstos deberán llevar a clase los materiales necesarios para el desarrollo de la unidad que en ese momento esté trabajando.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Durante el segundo trimestre se realizará una visita al centro territorial de Radio Televisión Española en la ciudad de Murcia, donde los alumnos podrán ver in situ como funciona la televisión vista desde dentro y detrás de las cámaras.		✓		Daniel Palop	
Exposición de los trabajos realizados en clase en la web del centro y redes sociales con la colaboración del dpto. de actividades extraescolares: fotonovelas, cortometrajes, fotografías y multimedia.				Daniel Palop y Dpto. AAEE	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta asignatura promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, que se desarrolla a través del diseño cooperativo en equipo de mensajes visuales y audiovisuales, utilizando diferentes lenguajes y códigos; la educación para el consumo, favoreciendo una actitud crítica hacia los elementos que componen un mensaje publicitario, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la igualdad de género, conociendo y valorando las aportaciones de las mujeres en el mundo del arte, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. El profesor recogerá información de cada alumno/a sobre los siguientes parámetros: 1. Seguimiento individualizado de cada alumno/a a través de: a. Registro digital en clase mediante la observación y entrega de ejercicios, y otros trabajos en el plazo previsto. b. Calificación de la creatividad, originalidad y viabilidad de los proyectos propuestos: se valora la búsqueda de soluciones inéditas, originales y personales. c. Proceso del trabajo: se valora la implicación del alumno con las actividades y si responden al planteamiento y qué grado de dificultad alcanzan. Se valora todo el proceso. d. Resultados. También se valora el resultado final o arte final de la tarea asignada. e. Presentación: orden, organización, limpieza y precisión.				
2. Calificación de trabajos y proyectos individuales y en grupo: búsqueda de información, selección, ejecución, presentación en público de los mismos, utilización de tecnologías de la comunicación. Serán evaluados teniendo en cuenta su originalidad, construcción, presentación y grado de resolución del problema propuesto. En los trabajos en grupo el trabajo individual de cada alumno podrá ser evaluado tanto por el profesor como por el resto de los integrantes del grupo (coevaluación) si el profesor lo estima oportuno.				
3. Pruebas de evaluación de aprendizajes (según criterios de evaluación): a. Pruebas orales y presentaciones en clase sobre contenidos y conocimientos adquiridos. b. Intervenciones en clase del alumno/a: exposición de trabajos, etc. c. Pruebas de autoevaluación: classroom, etc.				
4. Observación directa en el aula: a. Asistencia y puntualidad. b. Comportamiento y actitud cívicos. Valores como compañerismo, respeto, colaboración, trabajo en equipo, atención en clase. c. Interés y dedicación al trabajo. Traer el material y usarlo. Atención y participación. d. Respeto por el material del aula y la sala de informática 0018. e. Iniciativa personal y proactividad.				
Por último, los alumnos repetidores de curso seguirán un plan de trabajo de acuerdo con la plantilla de seguimiento que nos facilita Dirección y los que han promocionado con la asignatura pendiente de curso anterior deberán seguir el plan de trabajo que les facilite el profesor encargado de evaluar el progreso de la misma.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como se contempla en el PDC				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: Desarrollo en clase de la programación. Relación entre objetivos y contenidos. Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales. Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>- Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por los alumnos en clase. -Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia. -Lectura de información diversa procedente de recursos online para ampliar información e investigar. - Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir.</p>	

Programación

Materia: EAR4EA - Expresión Artística

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: EL DIBUJO. LÍNEA Y VOLUMEN

Fecha inicio prev.:
13/09/2025

Fecha fin prev.:
22/12/2025

Sesiones prev.:
41

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.1 - Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

0.6 - Técnicas básicas de creación de volúmenes.

B - Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

0.3 - Aplicación de la geometría plana y los sistemas de representación como herramienta en la creación artística y su aplicación al diseño, utilizando correctamente las normas para la transmisión eficaz de la información gráfica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CPSAA

<p>4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p>	<p>#.4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>UNIDAD UF2: TÉCNICAS ARTÍSTICAS</p>		<p>Fecha inicio prev.: 08/01/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 22/03/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 31</p>

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.2 - Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.

0.3 - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

0.4 - Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.

0.7 - El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</p>	<p>#.1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	<p>#.1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA

<p>2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.</p>	<p>#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CPSAA
<p>3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</p>	<p>#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CPSAA
<p>4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p>	<p>#.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CPSAA
<p>4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p>	<p>#.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CPSAA
<p>UNIDAD UF3: ILUSTRAMOS HISTORIAS</p>	<p>Fecha inicio prev.: 08/04/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 19/06/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 30</p>	

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.9 - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:20% • Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CPSAA

3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
	#.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
	#.3.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En cuanto al alumnado: El proceso de enseñanza-aprendizaje puede ser organizado en base a una progresión adecuada de los contenidos y competencias alcanzados por los alumnos y las alumnas. El uso de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades de los alumnos y las alumnas permitirá alcanzar los contenidos de forma guiada. Las actividades del aula se organizan creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. De igual modo, la planificación de actividades variadas facilita las posibilidades de experimentar con diferentes materiales y vincularlas tanto al aula como al entorno en que viven los estudiantes y a los medios de comunicación y de tratamiento de la información que tienen a su alcance.				

En cuanto al profesorado: -Percepción. Actividades que invitan a observar el entorno próximo del alumnado y que tienen como objetivo desarrollar las capacidades de análisis y observación de los alumnos y alumnas, animando en numerosas ocasiones a investigar y relacionar, tanto individualmente como en grupo. -Producción. Actividades en las que se propone la realización de diseños o de ejercicios concretos en los que se aplican directamente los contenidos y las técnicas estudiadas en la unidad didáctica.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO DE NEE: -Reducción y simplificación de los ejercicios propuestos en el aula. Partiendo de unos ejercicios poco complejos y aumentando la complejidad de estos progresivamente. -Evaluación frecuente del proceso de aprendizaje, para ver si las medidas adoptadas surten el efecto deseado, que es la reducción de las diferencias con respecto a la media del grupo. Si no es así, hablar con el equipo de orientación del Centro para tomar otro tipo de medidas. -Asegurarse de que el alumno/a comprende lo explicado. -Colocar junto al alumno/a otro/a compañero/a que destaque en la realización de las actividades de clase.				
ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES. En todos los temas existirán actividades de ampliación para todos aquellos alumnos cuyo ritmo de trabajo sea más rápido que el resto del grupo. En el caso de la existencia de alumnos de altas capacidades se podrá ofrecer al alumno/a trabajos y láminas de mayor dificultad que las propuestas al grupo ordinario, así como actividades de ampliación, dentro o fuera del Centro.				
ALUMNOS /AS QUE SE INTEGRAN TARDIAMENTE: habitualmente como consecuencia de la inmigración u otros condicionantes familiares o sociales. Se favorecerá la integración así como la práctica del idioma (en el caso que sea necesaria) mediante agrupamientos heterogéneos. Adjudicando la portavocía del grupo tanto a alumnos nacionales como extranjeros. El centro cuenta con un Aula de Acogida que se ocupa de integrar a este alumnado al centro. Tras un análisis del caso particular, se actuará de la manera acordada junto con la responsable de dicha Aula y el departamento de orientación. Si no hubiese ninguna dificultad en cuanto a idioma, desfase curricular u otras causas graves, el mismo profesor pondrá al corriente de lo estudiado y trabajado en el aula al alumno en esta situación y dispondrá una serie de ejercicios o actividades para que adquiera el mismo nivel que su grupo de referencia.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Los alumnos/as prepararán al inicio del curso una carpeta con los materiales necesarios para realizar las actividades: regla, juego de escuadra y cartabón, compás, lápiz de grafito, sacapuntas, goma de borrar, caja de colores acquarelables y libro de artista). En la materia no se utiliza un libro de texto, se trabaja con la plataforma Classroom y con materiales propios del profesorado. En dicha plataforma se publica la información necesaria para realizar las tareas: contenidos, imágenes, vídeos y enlaces a páginas de interés.

Los alumnos harán uso del móvil en la asignatura con fines estrictamente académicos en las sesiones en las que necesiten investigar por su cuenta o trabajar en una imagen en concreto diferente a la del resto de sus compañeros/as y durante la sesión en la que no tengan adjudicados los chromebooks del instituto. Para ello, se les enviarán a las familias una autorización del uso del móvil para los fines descritos.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita guiada a la exposición colectiva del Palacio Almuñé	✓			Daniel Palop y Eva Jiménez	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta asignatura promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, que se desarrolla a través del diseño cooperativo en equipo de mensajes visuales y audiovisuales, utilizando diferentes lenguajes y códigos; la educación para el consumo, favoreciendo una actitud crítica hacia los elementos que componen un mensaje publicitario, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la igualdad de género, conociendo y valorando las aportaciones de las mujeres en el mundo del arte, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.				
Se promoverá el respeto a las diversas culturas, que se transmite dando a conocer las distintas expresiones artísticas, plásticas y audiovisuales, de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por dichas manifestaciones, evitando cualquier conducta xenófoba; la igualdad de oportunidades y la no discriminación, mediante la educación en el respeto y la valoración positiva de las diferentes posibilidades expresivas; y, finalmente, el autocontrol y el uso seguro de las TIC, al aplicarlas para realizar composiciones, proyectos artísticos de diseño o proyectos audiovisuales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. El profesor recogerá información de cada alumno/a sobre los siguientes parámetros: 1. Seguimiento individualizado de cada alumno/a a través de: a. Registro de la realización en clase y entrega de ejercicios, esquemas, resúmenes y otros trabajos en el plazo previsto. b. Blog con las actividades realizadas en la materia. c. Calificación de la creatividad, originalidad y viabilidad de los proyectos propuestos: se valora la búsqueda de soluciones inéditas, originales y personales. d. Proceso del trabajo: se valora la implicación del alumno con las actividades y si responden al planteamiento y qué grado de dificultad alcanzan. Se valora todo el proceso. e. Resultados. También se valora el resultado final, acorde a lo indicado. f. Presentación: orden, organización, limpieza y precisión.				
2. Calificación de trabajos y proyectos individuales y en grupo: búsqueda de información, selección, ejecución, presentación en público de los mismos, utilización de tecnologías de la comunicación. Serán evaluados teniendo en cuenta su originalidad, construcción, presentación y grado de resolución del problema propuesto. En los trabajos en grupo el trabajo individual de cada alumno podrá ser evaluado tanto por el profesor como por el resto de los integrantes del grupo (coevaluación) si el profesor lo estima oportuno.				

3. Pruebas de evaluación de aprendizajes (según criterios de evaluación): a. Pruebas orales y/o escritas sobre contenidos y conocimientos adquiridos. b. Intervenciones en clase del alumno/a: exposición de trabajos, etc. c. Pruebas de autoevaluación: blog, portfolios, etc.

4. Observación sistemática de la actitud: a. Asistencia y puntualidad. b. Comportamiento y actitud cívicos. Valores como compañerismo, respeto, colaboración, trabajo en equipo, atención en clase. c. Interés y dedicación al trabajo. Traer el material y usarlo. Atención y participación. d. Respeto por el material del aula y la sala de informática. e. Iniciativa personal y proactividad.

Los alumnos que por superar un 30% de faltas de asistencia y que se haga imposible aplicar los criterios de la evaluación continua deberán someterse a una prueba diferenciada del resto del alumnado que nos permita conocer si dominan los saberes básicos de la asignatura y si han alcanzado las competencias básicas de la misma. Por su parte, en el caso de que se nos presenten alumnos que deban superar una prueba extraordinaria para la obtención del título de ESO estos realizarán una prueba de características similares a la anterior. Por último, los alumnos repetidores de curso seguirán un plan de trabajo de acuerdo con la plantilla de seguimiento que nos facilita Dirección y los que han promocionado con la asignatura pendiente de curso anterior deberán seguir el plan de trabajo que les facilite el profesor encargado de evaluar el progreso de la misma.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como se contempla en el PDC				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. -Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: -Desarrollo en clase de la programación. -Relación entre objetivos y contenidos. -Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales. -Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por los alumnos en clase.	
-Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia.	
-Lectura de información diversa procedente de recursos online para ampliar información e investigar.	
-Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir, compartir.	

Programación

Materia: YCP4EA - Proyecto de Investigación: Creaciones Audiovisuales y Plásticas

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PROYECTO ALAN TURING E ISAAC ASIMOV. DISEÑO E ILUSTRACIÓN

Fecha inicio prev.: 12/09/2025

Fecha fin prev.: 22/12/2025

Sesiones prev.: 28

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.1 - Plan de trabajo.

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.3 - Selección de la información.

0.4 - Organización de la información.

0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

C - Exposición

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.3 - Selección de la información más relevante.

0.4 - Formas de exposición y defensa.

0.5 - El tiempo de la exposición.

0.6 - La comunicación verbal.

0.7 - La comunicación no verbal.

0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

4. Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1. Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC
	#.4.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
	#.4.3. Plantear hipótesis y considerar las variables.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
	#.4.4. Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
5. Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1. Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CCEC
6. Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	#.6.1. Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CCEC
UNIDAD UF2: TÉCNICAS ARTÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO HOLÍSTICO DEL CENTRO		Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 11/04/2026	Sesiones prev.: 28

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.1 - Plan de trabajo.

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.3 - Selección de la información.

0.4 - Organización de la información.

0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

C - Exposición

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.3 - Selección de la información más relevante.

0.4 - Formas de exposición y defensa.

0.5 - El tiempo de la exposición.

0.6 - La comunicación verbal.

0.7 - La comunicación no verbal.

0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA

2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:90%	0,625	• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:90%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:90%	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:90%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:90%	0,625	• CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:90%	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:90%	0,625	• CCL
4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
	#.4.3.Plantear hipótesis y considerar las variables.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC

<p>5. Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.</p>	<p>#.5.1. Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Trabajos:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC
<p>6. Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.</p>	<p>#.6.1. Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Trabajos:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC
<p>UNIDAD UF3: PATRIMONIO ARTÍSTICO DE NUESTRA REGIÓN</p>		<p>Fecha inicio prev.: 28/04/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 20/06/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 16</p>

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.6 - Transformación de la investigación en información escrita y/o artística.

0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

C - Exposición

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.3 - Selección de la información más relevante.

0.6 - La comunicación verbal.

0.7 - La comunicación no verbal.

0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.

0.9 - La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.</p>	<p>#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
	<p>#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
	<p>#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CPSAA
<p>2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.</p>	<p>#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CD
	<p>#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CD
	<p>#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CD
	<p>#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CD
<p>3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.</p>	<p>#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
	<p>#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
	<p>#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:10% • Exposiciones:90% 	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL

4. Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1. Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Exposiciones:40% • Trabajos:50%	0,625	• CC
	#.4.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
	#.4.3. Plantear hipótesis y considerar las variables.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
	#.4.4. Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CC
5. Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1. Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CCEC
6. Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	#.6.1. Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:10% • Trabajos:90%	0,625	• CCEC

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En cuanto al alumnado: El proceso de enseñanza-aprendizaje puede ser organizado en base a una progresión adecuada de los contenidos y competencias alcanzados por los alumnos y las alumnas. El uso de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades de los alumnos y las alumnas permitirá alcanzar los contenidos de forma guiada. Las actividades del aula se organizan creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo. De igual modo, la planificación de actividades variadas facilita las posibilidades de experimentar con diferentes materiales y vincularlas tanto al aula como al entorno en que viven los estudiantes y a los medios de comunicación y de tratamiento de la información que tienen a su alcance.				

En cuanto al profesorado: -Percepción. Actividades que invitan a observar el entorno próximo del alumnado y que tienen como objetivo desarrollar las capacidades de análisis y observación de los alumnos y alumnas, animando en numerosas ocasiones a investigar y relacionar, tanto individualmente como en grupo. -Producción. Actividades en las que se propone la realización de diseños o de ejercicios concretos en los que se aplican directamente los contenidos y las técnicas estudiadas en la unidad didáctica

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ALUMNADO DE NEE: -Reducción y simplificación de los ejercicios propuestos en el aula. Partiendo de unos ejercicios poco complejos y aumentando la complejidad de estos progresivamente. -Evaluación frecuente del proceso de aprendizaje, para ver si las medidas adoptadas surten el efecto deseado, que es la reducción de las diferencias con respecto a la media del grupo. Si no es así, hablar con el equipo de orientación del Centro para tomar otro tipo de medidas. -Asegurarse de que el alumno/a comprende lo explicado. -Colocar junto al alumno/a otro/a compañero/a que destaque en la realización de las actividades de clase.				
ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES. En todos los temas existirán actividades de ampliación para todos aquellos alumnos cuyo ritmo de trabajo sea más rápido que el resto del grupo. En el caso de la existencia de alumnos de altas capacidades se podrá ofrecer al alumno/a trabajos y láminas de mayor dificultad que las propuestas al grupo ordinario, así como actividades de ampliación, dentro o fuera del Centro.				
ALUMNOS /AS QUE SE INTEGRAN TARDIAMENTE: habitualmente como consecuencia de la inmigración u otros condicionantes familiares o sociales. Se favorecerá la integración así como la práctica del idioma (en el caso que sea necesaria) mediante agrupamientos heterogéneos. Adjudicando la portavocía del grupo tanto a alumnos nacionales como extranjeros. El centro cuenta con un Aula de Acogida que se ocupa de integrar a este alumnado al centro. Tras un análisis del caso particular, se actuará de la manera acordada junto con la responsable de dicha Aula y el departamento de orientación. Si no hubiese ninguna dificultad en cuanto a idioma, desfase curricular u otras causas graves, el mismo profesor pondrá al corriente de lo estudiado y trabajado en el aula al alumno en esta situación y dispondrá una serie de ejercicios o actividades para que adquiera el mismo nivel que su grupo de referencia.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Los alumnos/as prepararán al inicio del curso una carpeta con los materiales necesarios para realizar las actividades: regla, juego de escuadra y cartabón, compás, lápiz de grafito, sacapuntas, goma de borrar, caja de colores acuarelables). En la materia no se utiliza un libro de texto, se trabaja con la plataforma Classroom. En uno de los dos grupos que cursan la asignatura se trabajará de manera digital en una de las aulas de informática y utilizando las aplicaciones que el profesor plantee en el aula.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita guiada a la exposición colectiva en el Palacio Almuñí	✓			Daniel Palop y Eva Jiménez	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Esta asignatura promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, que se desarrolla a través del diseño cooperativo en equipo de mensajes visuales y audiovisuales, utilizando diferentes lenguajes y códigos; la educación para el consumo, favoreciendo una actitud crítica hacia los elementos que componen un mensaje publicitario, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la igualdad de género, conociendo y valorando las aportaciones de las mujeres en el mundo del arte, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.				
Se promoverá el respeto a las diversas culturas, que se transmite dando a conocer las distintas expresiones artísticas, plásticas y audiovisuales, de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por dichas manifestaciones, evitando cualquier conducta xenófoba; la igualdad de oportunidades y la no discriminación, mediante la educación en el respeto y la valoración positiva de las diferentes posibilidades expresivas; y, finalmente, el autocontrol y el uso seguro de las TIC, al aplicarlas para realizar composiciones, proyectos artísticos de diseño o proyectos audiovisuales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. El profesor recogerá información de cada alumno/a sobre los siguientes parámetros: 1. Seguimiento individualizado de cada alumno/a a través de: a. Registro de la realización en clase y entrega de ejercicios, esquemas, resúmenes y otros trabajos en el plazo previsto. b. Calificación de la creatividad, originalidad y viabilidad de los proyectos propuestos: se valora la búsqueda de soluciones inéditas, originales y personales. c. Proceso del trabajo: se valora la implicación del alumno con las actividades y si responden al planteamiento y qué grado de dificultad alcanzan. Se valora todo el proceso. d. Resultados. También se valora el resultado final, acorde a lo indicado. e. Presentación: orden, organización, limpieza y precisión.				
2. Calificación de trabajos y proyectos individuales y en grupo: búsqueda de información, selección, ejecución, presentación en público de los mismos, utilización de tecnologías de la comunicación. Serán evaluados teniendo en cuenta su originalidad, construcción, presentación y grado de resolución del problema propuesto. En los trabajos en grupo el trabajo individual de cada alumno podrá ser evaluado tanto por el profesor como por el resto de los integrantes del grupo (coevaluación) si el profesor lo estima oportuno.				

3. Pruebas de evaluación de aprendizajes (según criterios de evaluación): a. Pruebas orales y/o escritas sobre contenidos y conocimientos adquiridos. b. Intervenciones en clase del alumno/a: exposición de trabajos, etc. c. Pruebas de autoevaluación: blog, portfolios, etc.

4. Observación sistemática de la actitud: a. Asistencia y puntualidad. b. Comportamiento y actitud cívicos. Valores como compañerismo, respeto, colaboración, trabajo en equipo, atención en clase. c. Interés y dedicación al trabajo. Traer el material y usarlo. Atención y participación. d. Respeto por el material del aula y la sala de informática. e. Iniciativa personal y proactividad.

Los alumnos que por superar un 30% de faltas de asistencia y que se haga imposible aplicar los criterios de la evaluación continua deberán someterse a una prueba diferenciada del resto del alumnado que nos permita conocer si dominan los saberes básicos de la asignatura y si han alcanzado las competencias básicas de la misma. Por su parte, en el caso de que se nos presenten alumnos que deban superar una prueba extraordinaria para la obtención del título de ESO estos realizarán una prueba de características similares a la anterior. Por último, los alumnos repetidores de curso seguirán un plan de trabajo de acuerdo con la plantilla de seguimiento que nos facilita Dirección y los que han promocionado con la asignatura pendiente de curso anterior deberán seguir el plan de trabajo que les facilite el profesor encargado de evaluar el progreso de la misma.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como se contempla en el PDC				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. -Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: -Desarrollo en clase de la programación. -Relación entre objetivos y contenidos. -Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales. -Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por los alumnos en clase.	
-Lectura de información diversa procedente de recursos online para ampliar información e investigar las vidas y logros de los dos personajes, Alan Turing e Isaac Asimov, que son objeto de estudio en el proyecto holístico de centro para este curso.	
-Exposición oral y escrita con diferentes finalidades: informar, instruir,compartir.	

Programación

Materia: DIT1BA - Dibujo Técnico I

Curso: 1º

ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: GEOMETRÍA PLANA

Fecha inicio prev.:
11/09/2025

Fecha fin prev.:
23/12/2025

Sesiones prev.:
57

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - Reconocimiento de estructuras geométricas en la naturaleza y en el arte.

0.2 - Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.

0.3 - Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Uso de instrumentos de Dibujo Técnico convencionales y digitales.

0.4 - Elementos básicos: punto, recta, semirrecta, segmento, ángulo, polígono, circunferencia y plano.

0.6 - Paralelismo y perpendicularidad.

0.7 - Operaciones con segmentos: mediatriz.

0.8 - Operaciones con ángulos: bisectriz.

0.9 - Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.

0.10 - Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.

0.11 - Determinación, propiedades y aplicación de los puntos notables de triángulos.

0.12 - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.

0.13 - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.

0.14 - Transformaciones geométricas elementales: traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes y aplicaciones.

0.15 - Tangencias básicas. Curvas técnicas.

0.16 - Trazado de curvas técnicas como aplicación de tangencias: óvalo, ovoide y espiral.

0.17 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
	#.2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
	#.2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
UNIDAD UF2: VISTAS DE SÓLIDOS. NORMALIZACIÓN. PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA		Fecha inicio prev.: 08/01/2026	Fecha fin prev.: 11/04/2026	Sesiones prev.: 54

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.2 - Fundamentos de la geometría proyectiva.

0.9 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.

0.16 - Representación de cuerpos geométricos sencillos.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.2 - Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

0.3 - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

0.4 - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.2.Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:30% • Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CE • CPSAA • STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1.Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:30% • Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: PRINCIPIOS DEL SISTEMA DIÉDRICO		Fecha inicio prev.: 28/04/2026	Fecha fin prev.: 20/06/2026	Sesiones prev.: 30

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.5 - Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1.Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • STEM
	#.5.2.Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se basará en la exposición en clase por parte del profesor de cada uno de los contenidos de las unidades formativas, seguido de trabajos de puesta en práctica de los mismos. Se realizarán controles periódicos y se solicitará la presentación de trabajos relacionados con los contenidos que se presten a ello.				
Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.				

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Una vez que en Bachillerato no hay adaptaciones curriculares significativas, sino únicamente de acceso al currículo, no se prevén más medidas de atención a la diversidad que las explicaciones y planteamientos de trabajo particulares cuando por la idiosincrasia de los contenidos y los requerimientos de los alumnos se estime necesario. De todas formas añadiremos y tendremos en cuenta medidas educativas en cuanto a metodología y evaluación para el alumnado que presente problemas relacionados con trastornos TEA, dislexias y disgrafías. Al tener en clase un alumno de altas capacidades con talento múltiple lógico-matemático se le ofrecerá al mismo otros problemas y retos relacionados con la geometría tanto en el plano como en el espacio para tratar de desarrollar su talento. A su vez, al cursar la asignatura otro alumno con trastorno del espectro autista, se tendrán en cuenta las medidas previstas para el alumnado TEA que vemos en las Observaciones.				
MEDIDAS EDUCATIVAS PREVISTAS PARA EL ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: Medidas en metodología: - Sentar al alumno en la parte de delante en la clase, de manera que pueda estar más atento y centrado. - Darle mensajes en positivo poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. - Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se cansa antes realizándolos. No copiar enunciados de preguntas.				
- Dar tiempo extra para copiar de la pizarra. - Utilizar mucho el canal visual en el proceso de enseñanza y aprendizaje (imágenes, fotos, gestos, power-point, esquemas, calendarios, etc.). - Acordar el uso de la agenda y asegurarnos que sabe utilizarla eficazmente. Que apunte deberes, trabajos, exámenes, etc. - Ayudarle a diferenciar los aspectos más relevantes de los secundarios de los contenidos académicos, y a hacer resúmenes y esquemas. - Ofrecer una rutina diaria constante. Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina. - Las instrucciones deben ser claras, literales y concretas. - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). - Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido.				
En cuanto a evaluación. Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. - En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna pregunta, diciéndole que la deje sin hacer y haga la siguiente pregunta. También es posible proporcionar un tiempo extra. - Buscar alternativas a la realización de pruebas globales de modo que no incluyan los contenidos ya evaluados y calificados.				

MEDIDAS EDUCATIVAS PREVISTAS PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA (DISGRAFIA). No corresponde aplicar casi ninguna medida ya que la escritura en esta asignatura casi no tiene casi protagonismo. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: -Evitar la copia innecesaria por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir. MATERIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: -Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos. -Introducir las buenas prácticas de la mecanografía en el uso del teclado con software específico. ORIENTACIONES A DOCENTES DE ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA (DISLEXIA). No corresponde tener casi ninguna precaución en este sentido en esta asignatura ya que la presentación de los contenidos tiene una carga gráfica muy elevada, siendo mínima la componente escrita.

.Adaptaciones en la metodología y actividades - Para facilitar el acceso al texto escrito proporcionar ayudas visuales tales como dibujos, esquemas, mapas conceptuales, cuadros de resumen en vez de texto. - Las actividades podemos modificarlas con el objetivo de adaptarlas a las capacidades lectoescritoras del alumno/a, minimizando la carga escrita. - Realizar los exámenes con pruebas de carácter geométrico y gráfico, evitando la escritura. - Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno. - Evitar la obligación de copiar los enunciados. - Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado. - Ser constante en pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades. -No exigir al alumno que lea como sus compañeros. - Valorar los éxitos del alumno ya que necesita reconocimiento positivo de su esfuerzo.

Adaptaciones en la evaluación - Minimizar la carga lectoescritora en los exámenes escritos, adaptando los ejercicios a un formato más visual. - Cuidar el formato de los textos Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado. Y mejor que use la letra de imprenta al escribir si se adapta a ella. -Facilitar pruebas de evaluación encargándose de la lectura de la prueba el profesorado. - Intentar que no se acumulen varios exámenes en el mismo día. Hacer una planificación adecuada y con antelación en clase.

ALUMNOS /AS QUE SE INTEGRAN TARDIAMENTE: habitualmente como consecuencia de la inmigración u otros condicionantes familiares o sociales. Se favorecerá la integración así como la práctica del idioma (en el caso que sea necesaria) mediante agrupamientos heterogéneos. Adjudicando la portavocía del grupo tanto a alumnos nacionales como extranjeros. El centro cuenta con un Aula de Acogida que se ocupa de integrar a este alumnado al centro. Tras un análisis del caso particular, se actuará de la manera acordada junto con la responsable de dicha Aula y el departamento de orientación. Si no hubiese ninguna dificultad en cuanto a idioma, desfase curricular u otras causas graves, el mismo profesor pondrá al corriente de lo estudiado y trabajado en el aula al alumno en esta situación y dispondrá una serie de ejercicios o actividades para que adquiera el mismo nivel que su grupo de referencia.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-Presentaciones del profesor. -Apuntes de la asignatura -Materiales propios de la materia: escuadra, cartabón, compás, regla, etc	Los alumnos no harán uso del teléfono móvil en el aula con fines académicos.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la Universidad Politécnica de Cartagena junto a los alumnos/as de 4ºESO Ciencias y 2º de Bachillerato que cursan la materia Dibujo Técnico II		✓		Profesores del departamento	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En las clases de la materia se trabajarán los valores del centro recogidos en la PGA.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación continua en cada una de las evaluaciones. No se eliminan contenidos durante el periodo de cada evaluación. La recuperación de cada evaluación partirá de una propuesta de nuevas actividades relacionadas con los contenidos de la materia durante la evaluación y se evaluará la misma a través de una prueba escrita. La evaluación extraordinaria será a través de una prueba escrita que comprenda los contenidos de las tres evaluaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: se llevará a cabo tal y como se contempla en el PDC				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. -Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: -Desarrollo en clase de la programación. -Relación entre objetivos y contenidos. -Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales. -Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El Dibujo técnico tiene un lenguaje propio que el alumno ha de entender para poder realizar los ejercicios propuestos. La lectura del proceso paso a paso para el correcto trazado es obligada para lograr dicho objetivo así como verbalizar el proceso y escribir los enunciados de los ejercicios.	

Programación

Materia: DIT1BA - Dibujo Técnico I

Curso: 1º

ETAPA: Bachibac: Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: GEOMETRÍA PLANA

Fecha inicio prev.:
11/09/2025

Fecha fin prev.:
23/12/2025

Sesiones prev.:
57

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - Reconocimiento de estructuras geométricas en la naturaleza y en el arte.

0.2 - Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.

0.3 - Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Uso de instrumentos de Dibujo Técnico convencionales y digitales.

0.4 - Elementos básicos: punto, recta, semirrecta, segmento, ángulo, polígono, circunferencia y plano.

0.6 - Paralelismo y perpendicularidad.

0.7 - Operaciones con segmentos: mediatriz.

0.8 - Operaciones con ángulos: bisectriz.

0.9 - Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.

0.10 - Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.

0.11 - Determinación, propiedades y aplicación de los puntos notables de triángulos.

0.12 - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.

0.13 - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.

0.14 - Transformaciones geométricas elementales: traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes y aplicaciones.

0.15 - Tangencias básicas. Curvas técnicas.

0.16 - Trazado de curvas técnicas como aplicación de tangencias: óvalo, ovoide y espiral.

0.17 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
	#.2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
	#.2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:40% Prueba escrita:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
UNIDAD UF2: VISTAS DE SÓLIDOS. NORMALIZACIÓN. PERSPECTIVA AXONOMÉTRICA		Fecha inicio prev.: 08/01/2026	Fecha fin prev.: 11/04/2026	Sesiones prev.: 54

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.2 - Fundamentos de la geometría proyectiva.

0.9 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.

0.16 - Representación de cuerpos geométricos sencillos.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.2 - Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

0.3 - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

0.4 - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.2.Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:30% • Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1.Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:30% • Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: PRINCIPIOS DEL SISTEMA DIÉDRICO		Fecha inicio prev.: 28/04/2026	Fecha fin prev.: 20/06/2026	Sesiones prev.: 30

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.5 - Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1.Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • STEM
	#.5.2.Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	Eval. Ordinaria: • Láminas de ejercicios:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se basará en la exposición en clase por parte del profesor de cada uno de los contenidos de las unidades formativas, seguido de trabajos de puesta en práctica de los mismos. Se realizarán controles periódicos y se solicitará la presentación de trabajos relacionados con los contenidos que se presten a ello.				
Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.				

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Una vez que en Bachillerato no hay adaptaciones curriculares significativas, sino únicamente de acceso al currículo, no se prevén mas medidas de atención a la diversidad que las explicaciones y planteamientos de trabajo particulares cuando por la idiosincracia de los contenidos y los requerimientos de los alumnos se estime necesario. De todas formas añadiremos y tendremos en cuenta medidas educativas en cuanto a metodología y evaluación para el alumnado que presente problemas relacionados con trastornos TEA, dislexias y disgrafías. Al tener en clase un alumno de altas capacidades con talento múltiple lógico-matemático se le ofrecerá al mismo otros problemas y retos relacionados con la geometría tanto en el plano como en el espacio para tratar de desarrollar su talento. A su vez, al cursar la asignatura otro alumno con trastorno del espectro autista, se tendrán en cuenta las medidas previstas para el alumnado TEA que vemos en las Observaciones.				
MEDIDAS EDUCATIVAS PREVISTAS PARA EL ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: Medidas en metodología: - Sentar al alumno en la parte de delante en la clase, de manera que pueda estar más atento y centrado. - Darle mensajes en positivo poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. - Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se cansa antes realizándolos. No copiar enunciados de preguntas.				
- Dar tiempo extra para copiar de la pizarra. - Utilizar mucho el canal visual en el proceso de enseñanza y aprendizaje (imágenes, fotos, gestos, power-point, esquemas, calendarios, etc.). -Acordad el uso de la agenda y asegurarnos que sabe utilizarla eficazmente. Que apunte deberes, trabajos, exámenes, etc. - Ayudarle a diferenciar los aspectos más relevantes de los secundarios de los contenidos académicos, y a hacer resúmenes y esquemas. - Ofrecer una rutina diaria constante. Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina. - Las instrucciones deben ser claras, literales y concretas. - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). - Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido.				
En cuanto a evaluación. Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. - En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna pregunta, diciéndole que la deje sin hacer y haga la siguiente pregunta. También es posible proporcionar un tiempo extra. - Buscar alternativas a la realización de pruebas globales de modo que no incluyan los contenidos ya evaluados y calificados.				

MEDIDAS EDUCATIVAS PREVISTAS PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA (DISGRAFIA). No corresponde aplicar casi ninguna medida ya que la escritura en esta asignatura casi no tiene casi protagonismo. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES: -Evitar la copia innecesaria por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir. MATERIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: -Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos. -Introducir las buenas prácticas de la mecanografía en el uso del teclado con software específico. ORIENTACIONES A DOCENTES DE ALUMNADO CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE DE LA LECTURA (DISLEXIA). No corresponde tener casi ninguna precaución en este sentido en esta asignatura ya que la presentación de los contenidos tiene una carga gráfica muy elevada, siendo mínima la componente escrita.

.Adaptaciones en la metodología y actividades - Para facilitar el acceso al texto escrito proporcionarle ayudas visuales tales como dibujos, esquemas, mapas conceptuales, cuadros de resumen en vez de texto. - Las actividades podemos modificarlas con el objetivo de adaptarlas a las capacidades lectoescritoras del alumno/a, minimizando la carga escrita. - Realizar los exámenes con pruebas de carácter geométrico y gráfico, evitando la escritura. - Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno. - Evitar la obligación de copiar los enunciados. - Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado. - Ser constante en pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades. -No exigir al alumno que lea como sus compañeros. - Valorar los éxitos del alumno ya que necesita reconocimiento positivo de su esfuerzo.

Adaptaciones en la evaluación - Minimizar la carga lectoescritora en los exámenes escritos, adaptando los ejercicios a un formato más visual. - Cuidar el formato de los textos Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado. Y mejor que use la letra de imprenta al escribir si se adapta a ella. -Facilitar pruebas de evaluación encargándose de la lectura de la prueba el profesorado. - Intentar que no se acumulen varios exámenes en el mismo día. Hacer una planificación adecuada y con antelación en clase.

ALUMNOS /AS QUE SE INTEGRAN TARDIAMENTE: habitualmente como consecuencia de la inmigración u otros condicionantes familiares o sociales. Se favorecerá la integración así como la práctica del idioma (en el caso que sea necesaria) mediante agrupamientos heterogéneos. Adjudicando la portavocía del grupo tanto a alumnos nacionales como extranjeros. El centro cuenta con un Aula de Acogida que se ocupa de integrar a este alumnado al centro. Tras un análisis del caso particular, se actuará de la manera acordada junto con la responsable de dicha Aula y el departamento de orientación. Si no hubiese ninguna dificultad en cuanto a idioma, desfase curricular u otras causas graves, el mismo profesor pondrá al corriente de lo estudiado y trabajado en el aula al alumno en esta situación y dispondrá una serie de ejercicios o actividades para que adquiera el mismo nivel que su grupo de referencia.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-Presentaciones del profesor. -Apuntes de la asignatura -Materiales propios de la materia: escuadra, cartabón, compás, regla, etc	Los alumnos no harán uso del teléfono móvil en el aula con fines académicos.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la Universidad Politécnica de Cartagena		✓		Profesorado del departamento	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En las clases de la materia se trabajarán los valores del centro recogidos en la PGA.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Evaluación continua en cada una de las evaluaciones. No se eliminan contenidos durante el periodo de cada evaluación. La recuperación de cada evaluación partirá de una propuesta de nuevas actividades relacionadas con los contenidos de la materia durante la evaluación y se evaluará la misma a través de una prueba escrita. La evaluación extraordinaria será a través de una prueba escrita que comprenda los contenidos de las tres evaluaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como se contempla en el PDC.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. -Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: -Desarrollo en clase de la programación. -Relación entre objetivos y contenidos. -Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales. -Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El Dibujo técnico tiene un lenguaje propio que el alumno ha de entender para poder realizar los ejercicios propuestos. La lectura del proceso paso a paso para el correcto trazado es obligada para lograr dicho objetivo así como verbalizar el proceso y escribir los enunciados de los ejercicios.	

Programación

Materia: DIT2BA - Dibujo Técnico II

Curso: 2º

ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Normalización

Fecha inicio prev.:
12/09/2025

Fecha fin prev.:
22/09/2025

Sesiones prev.:
4

Saberes básicos

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.6 - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1.Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1.Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CD CE STEM

UNIDAD UF2: Trazados Básicos y polígonos	Fecha inicio prev.: 23/09/2025	Fecha fin prev.: 16/10/2025	Sesiones prev.: 16
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.2 - Resolución de problemas geométricos.

0.3 - Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.

0.4 - Arco capaz. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Aplicaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM

UNIDAD UF3: Transformaciones geométricas	Fecha inicio prev.: 20/10/2025	Fecha fin prev.: 13/11/2025	Sesiones prev.: 16
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.5 - Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.

0.6 - Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

0.10 - Problemas de pertenencia e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: Tangencias		Fecha inicio prev.: 17/11/2025	Fecha fin prev.: 18/12/2025	Sesiones prev.: 17

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

0.8 - Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2.Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia e inversión con una actitud de rigor en la ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM

<p>3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
--	---	--	--------------	---

<p>UNIDAD UF5: Curvas cónicas</p>	<p>Fecha inicio prev.: 22/12/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 22/01/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 11</p>
--	--	---	--------------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.9 - 0.9 - Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

0.10 - Problemas de pertenencia e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM

<p>UNIDAD UF6: Curvas técnicas</p>	<p>Fecha inicio prev.: 26/01/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 05/02/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 8</p>
---	--	---	-------------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.6 - Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.3.Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
UNIDAD UF7: Diédrico		Fecha inicio prev.: 09/02/2026	Fecha fin prev.: 26/03/2026	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Sistema diédrico: resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo, perpendicularidad y mínima distancia.

0.2 - Sistema diédrico: figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.

0.3 - Representación y sección de la superficie esférica.

0.4 - Intersección entre líneas rectas y superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y esféricas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF8: Axonométricas		Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 30/04/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.5 - Fundamentos del sistema axonométrico ortogonal: posición del triedro fundamental, relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema, y determinación de los coeficientes de reducción. Tipologías de axonometrías: ventajas e inconvenientes.

0.6 - Fundamentos del sistema axonométrico oblicuo: proyectividad del triedro fundamental, relación con los ejes del sistema, y determinación del coeficiente de reducción.

0.7 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.

0.8 - Representación simplificada de la circunferencia.

0.9 - Secciones planas e intersecciones en la representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos mediante sistemas axonométricos.

0.10 - Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.

0.12 - Representación simplificada de la circunferencia.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.4 - Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.

0.6 - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.3.Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Perspectiva cónica

Fecha inicio prev.:
04/05/2026

Fecha fin prev.:
12/05/2026

Sesiones prev.:
6

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.11 - Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.5 - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, ingenieril o arquitectónico sencillo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.3.Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF10: Arte y geometría	Fecha inicio prev.: 13/05/2026	Fecha fin prev.: 20/05/2026	Sesiones prev.: 4
--------------------------------------	---	--	------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - Diseño, ecología y sostenibilidad.

0.2 - El proyecto como documento de diseño: perspectiva histórica y situación actual del proceso de diseño y fabricación. Tipos y elementos. Planificación de fases y tareas.

0.3 - El proceso de diseño y su grafismo: primeras ideas, bocetos y esquemas a mano alzada; croquis acotados de piezas y conjuntos; tipos de planos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1.Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p>	<p>#.5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • STEM
---	--	--	--------------	--

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>La metodología en Dibujo Técnico II de 2º de Bachillerato se enfoca en un enfoque práctico y autónomo, que combina el trabajo individual con proyectos colaborativos, utilizando herramientas digitales (CAD, siempre que exista la posibilidad) y analógicas para la representación de elementos complejos. Los estudiantes aplican conocimientos previos para resolver problemas de geometría y documentar proyectos sencillos, pasando de croquis a planos acotados y elaborando documentación gráfica en 2D y 3D. Metodología de aprendizaje aplicada: Enfoque práctico: Resolución de problemas y proyectos reales como base del aprendizaje. Aprendizaje autónomo y colaborativo: Fomenta que los alumnos resuelvan problemas por sí mismos y trabajen en equipo, con el apoyo constante del profesorado.</p>				
<p>Estrategias didácticas Resolución de problemas complejos: Plantear problemas que requieran la aplicación de conceptos más avanzados para que los alumnos desarrollen estrategias de análisis y transformación de problemas. Trabajo con curvas técnicas: Diseñar ejercicios prácticos para dibujar curvas cónicas (elipses, hipérbolas, parábolas) e identificar sus elementos y propiedades. Esto incluye resolver problemas de pertenencia, tangencia e incidencia relacionados con estas curvas. Aplicación de transformaciones geométricas: Introducir y utilizar herramientas como la inversión para simplificar y resolver problemas geométricos. Estudio de tangencias: Abordar la resolución de problemas de tangencias aplicando propiedades de ejes y centros radicales. Foco en la normalización: Enfatizar la importancia de las normas y estándares en dibujo técnico un aspecto crucial para el desarrollo profesional en campos como la ingeniería y la industria.</p>				
<p>Situaciones de aprendizaje: Normalización y documentación de proyectos: Elaboración de croquis y planos de taller de piezas industriales simples. Representación de cuerpos y piezas con cortes, secciones y roturas. Diseño y documentación gráfica de proyectos colaborativos (arquitectónicos, industriales). Elaboración e interpretación de planos de montaje sencillos. Representación en el espacio y sistemas de proyección: Resolución de problemas geométricos en el sistema diédrico (punto, recta y plano, abatimientos, giros). Representación de sólidos (poliedros, cilindros, conos, esferas) y sus secciones. Representación en sistemas axonométricos (ortogonal y oblicuo). Perspectiva cónica. Aplicaciones prácticas y proyectos: Diseño de componentes que integren sostenibilidad y ecología. Análisis de la geometría en la arquitectura y la ingeniería, y su aplicación. Ejercicios prácticos de construcción de escalas y plegado de planos.</p>				
<p>Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.</p>				

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En este curso no tenemos alumnos con necesidades educativas, en el caso de alguna incorporación tardía, se tendría en cuenta: Las medidas para la atención a la diversidad en Dibujo Técnico II incluyen la flexibilización del contenido y la didáctica, la organización de grupos de trabajo multinivel y cooperativos, el fomento de la creatividad y la promoción de un entorno de respeto. Es adaptar el nivel de los contenidos y las estrategias de enseñanza a las necesidades específicas del alumnado.				
Medidas pedagógicas y organizativas Flexibilidad curricular: Adaptar los contenidos y los enfoques didácticos para satisfacer las diferencias individuales en motivación, intereses y capacidades. Organización de grupos: Grupos multinivel: Agrupar a los estudiantes con diferentes niveles de habilidad para que puedan trabajar juntos. Trabajo cooperativo: Fomentar la colaboración entre los estudiantes para que se apoyen mutuamente y aprendan unos de otros. Promoción de la creatividad: Integrar actividades que permitan la expresión creativa del alumnado, yendo más allá de la mera ejecución técnica. Entorno de respeto: Crear un ambiente de aula inclusivo donde se valoren y respeten las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje de todos los alumnos.				
Medidas de apoyo y evaluación. Refuerzo de contenidos: Proporcionar apoyo adicional para los alumnos que tengan dificultades con conceptos específicos, como polígonos, tangencias o sistemas de representación. Adaptación de la evaluación: Ajustar la forma de evaluar para que refleje los diferentes niveles de aprendizaje, sin disminuir la exigencia de la materia. Por ejemplo, permitiendo que los estudiantes demuestren la adquisición de competencias a través de diferentes tipos de proyectos o tareas. Uso de diferentes herramientas: Utilizar tanto el dibujo manual como herramientas digitales para adaptarse a las preferencias y habilidades de cada estudiante.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- Internet, ordenador y pantalla de 75 pulgadas. - Software: GeoGebra. Herramienta interactiva para la visualización y manipulación de figuras geométricas de forma dinámica. - Materiales tradicionales: Instrumental de dibujo. compás, lápices (portaminas), goma de borrar, sacapuntas, escuadra, cartabón, regla graduada y escalímetro. Pizarra tradicional, tizas de colores, cuerda. Hojas de papel, soportes específicos para dibujo técnico, y la posibilidad de imprimir resultados digitales. - Recursos visuales y prácticos: Vídeos y animaciones. Tutoriales que repasan herramientas y técnicas, o que explican la generación de curvas como la cicloide o el óvalo. Láminas y ejemplos: plantillas y soluciones resueltas para practicar sobre papel en temas como el sistema diédrico, el sistema de planos acotados o las curvas técnica.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la UPCT 2026.		✓		Eva Jiménez y Daniel Palop	La Universidad Politécnica de Cartagena abre las puertas de todos sus centros docentes durante el segundo trimestre (a determinar la fecha) para explicar a preuniversitarios la oferta académica de la UPCT, sus instalaciones y los servicios que disfruta el estudiantado universitario. La jornada de Puertas Abiertas se desarrollará de 10 a 13 horas y permitirá realizar recorridos por las escuelas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Caminos y de Minas e Ingeniería Naval, así como la Facultad de Ciencias de la Empresa y la Escuela de Arquitectura y Edificación. Los preuniversitarios y sus familias se pueden inscribir hasta el 16 de mayo. Durante la jornada se realizarán muestras de divulgación científico-técnica, recorridos por las instalaciones de la Politécnica de Cartagena y visitas a laboratorios y centros docentes.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El artículo 27.2 de la Constitución Española, se expresa así: ¿La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales¿. Podríamos establecer los bloques de educación transversal: - Bloque de Desarrollo sostenible: Temas relacionados con el medio ambiente. Referidos a la educación ambiental, ecología, al entorno social y natural. - Bloque de Ciudadanía mundial: Temas relacionados con la sociedad, educación cívica, educación para la convivencia, para los derechos humanos, educación afectiva, educación para la igualdad entre los sexos. - Bloque de la Salud: Temas relacionados con la salud: educación del consumidor.				
Los elementos transversales en Dibujo Técnico de 2º de Bachillerato en Murcia, según el currículo LOMLOE, se relacionan con la geometría, la representación de formas y la aplicación de contenidos en problemas de la vida real. Estos incluyen la aplicación de la geometría en la arquitectura y la ingeniería, el estudio de las transformaciones geométricas (homología y afinidad), el análisis de las cónicas (elipse, hipérbola, parábola) y el estudio de las potencias de un punto respecto a una circunferencia para tangencias, junto con la aplicación de la geometría a la resolución de problemas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. El profesor recogerá información de cada alumno/a sobre los siguientes parámetros: 1. Seguimiento individualizado de cada alumno/a a través de: a. Registro de la realización en clase y entrega de ejercicios, y otros trabajos en el plazo previsto. b. Proceso del trabajo: se valora la implicación del alumno con las actividades y si responden al planteamiento y qué grado de dificultad alcanzan. Se valora todo el proceso. c. Presentación de láminas: orden, ejecución, limpieza y precisión.				

2. Pruebas de evaluación de aprendizajes (según criterios de evaluación): a. Pruebas objetivas sobre contenidos y conocimientos adquiridos. b. Pruebas de autoevaluación: realización de un poliblock con los contenidos.

3. Observación sistemática en el aula: a. Asistencia y puntualidad. b. Comportamiento y actitud cívicos. Valores como compañerismo, respeto, colaboración, trabajo en equipo, atención en clase. c. Interés y dedicación al trabajo. Traer el material y usarlo. Atención y participación. d. Respeto por el material del aula. e. Iniciativa personal y proactividad.

Los alumnos que por superar un 30% de faltas de asistencia y que se haga imposible aplicar los criterios de la evaluación continua deberán someterse a una prueba objetiva extraordinaria que nos permita conocer si dominan los saberes básicos de la asignatura y si han alcanzado las competencias básicas de la misma.

Si se diese el caso de algún alumno de incorporación tardía con la materia pendiente de Dibujo Técnico I, se le realizará una prueba objetiva que la llevará a cabo el jefe del departamento.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como queda recogido en el PDC.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. -Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: -Desarrollo en clase de la programación. -Relación entre objetivos, contenidos y saberes básicos. -Adecuación de objetivos, contenidos y saberes básicos con las necesidades reales. -Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia.	
-Lectura de información diversa procedente de recursos online para ampliar información e investigar.	

Programación

Materia: DIT2BA - Dibujo Técnico II

Curso: 2º

ETAPA: Bachibac: Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Normalización

Fecha inicio prev.:
12/09/2025

Fecha fin prev.:
22/10/2025

Sesiones prev.:
4

Saberes básicos

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.6 - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1.Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1.Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CD CE STEM

UNIDAD UF2: Trazados Básicos y polígonos	Fecha inicio prev.: 29/09/2025	Fecha fin prev.: 16/10/2025	Sesiones prev.: 16
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.2 - Resolución de problemas geométricos.

0.3 - Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.

0.4 - Arco capaz. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Aplicaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Transformaciones geométricas	Fecha inicio prev.: 20/10/2025	Fecha fin prev.: 13/11/2025	Sesiones prev.: 16
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.5 - Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.

0.6 - Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

0.10 - Problemas de pertenencia e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
UNIDAD UF4: Tangencias		Fecha inicio prev.: 17/10/2025	Fecha fin prev.: 18/12/2025	Sesiones prev.: 17

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

0.8 - Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2.Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia e inversión con una actitud de rigor en la ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM

<p>3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
--	---	--	--------------	---

<p>UNIDAD UF5: Curvas cónicas</p>	<p>Fecha inicio prev.: 22/12/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 22/01/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 11</p>
--	--	---	--------------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.9 - Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

0.10 - Problemas de pertenencia e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM

<p>UNIDAD UF6: Curvas técnicas</p>	<p>Fecha inicio prev.: 26/01/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 05/02/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 8</p>
---	--	---	-------------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.6 - Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.3.Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
UNIDAD UF7: Diédrico		Fecha inicio prev.: 09/02/2026	Fecha fin prev.: 26/03/2026	Sesiones prev.: 24

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Sistema diédrico: resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo, perpendicularidad y mínima distancia.

0.2 - Sistema diédrico: figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.

0.3 - Representación y sección de la superficie esférica.

0.4 - Intersección entre líneas rectas y superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y esféricas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF8: Axonométricas		Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 30/04/2026	Sesiones prev.: 12

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.5 - Fundamentos del sistema axonométrico ortogonal: posición del triedro fundamental, relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema, y determinación de los coeficientes de reducción. Tipologías de axonometrías: ventajas e inconvenientes.

0.6 - Fundamentos del sistema axonométrico oblicuo: proyectividad del triedro fundamental, relación con los ejes del sistema, y determinación del coeficiente de reducción.

0.7 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.

0.8 - Representación simplificada de la circunferencia.

0.9 - Secciones planas e intersecciones en la representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos mediante sistemas axonométricos.

0.10 - Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.

0.12 - Representación simplificada de la circunferencia.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.4 - Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.

0.6 - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.3.Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF9: Perspectiva cónica

Fecha inicio prev.:
04/05/2026

Fecha fin prev.:
12/05/2026

Sesiones prev.:
6

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.11 - Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.5 - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, ingenieril o arquitectónico sencillo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#. 1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA STEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#. 3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
UNIDAD UF10: Arte y geometría		Fecha inicio prev.: 13/05/2026	Fecha fin prev.: 20/10/2025	Sesiones prev.: 4

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - Diseño, ecología y sostenibilidad.

0.2 - El proyecto como documento de diseño: perspectiva histórica y situación actual del proceso de diseño y fabricación. Tipos y elementos. Planificación de fases y tareas.

0.3 - El proceso de diseño y su grafismo: primeras ideas, bocetos y esquemas a mano alzada; croquis acotados de piezas y conjuntos; tipos de planos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#. 1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Poliblock:40% Pruebas objetivas:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA STEM

<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p>	<p>#.5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poliblock:40% • Pruebas objetivas:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas:100% 	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • STEM
---	--	--	--------------	--

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>La metodología en Dibujo Técnico II de 2º de Bachillerato se enfoca en un enfoque práctico y autónomo, que combina el trabajo individual con proyectos colaborativos, utilizando herramientas digitales (CAD, siempre que exista la posibilidad) y analógicas para la representación de elementos complejos. Los estudiantes aplican conocimientos previos para resolver problemas de geometría y documentar proyectos sencillos, pasando de croquis a planos acotados y elaborando documentación gráfica en 2D y 3D. Metodología de aprendizaje aplicada: Enfoque práctico: Resolución de problemas y proyectos reales como base del aprendizaje. Aprendizaje autónomo y colaborativo: Fomenta que los alumnos resuelvan problemas por sí mismos y trabajen en equipo, con el apoyo constante del profesorado.</p>				
<p>Estrategias didácticas Resolución de problemas complejos: Plantear problemas que requieran la aplicación de conceptos más avanzados para que los alumnos desarrollen estrategias de análisis y transformación de problemas. Trabajo con curvas técnicas: Diseñar ejercicios prácticos para dibujar curvas cónicas (elipses, hipérbolas, parábolas) e identificar sus elementos y propiedades. Esto incluye resolver problemas de pertenencia, tangencia e incidencia relacionados con estas curvas. Aplicación de transformaciones geométricas: Introducir y utilizar herramientas como la inversión para simplificar y resolver problemas geométricos. Estudio de tangencias: Abordar la resolución de problemas de tangencias aplicando propiedades de ejes y centros radicales. Foco en la normalización: Enfatizar la importancia de las normas y estándares en dibujo técnico un aspecto crucial para el desarrollo profesional en campos como la ingeniería y la industria.</p>				
<p>Situaciones de aprendizaje: Normalización y documentación de proyectos: Elaboración de croquis y planos de taller de piezas industriales simples. Representación de cuerpos y piezas con cortes, secciones y roturas. Diseño y documentación gráfica de proyectos colaborativos (arquitectónicos, industriales). Elaboración e interpretación de planos de montaje sencillos. Representación en el espacio y sistemas de proyección: Resolución de problemas geométricos en el sistema diédrico (punto, recta y plano, abatimientos, giros). Representación de sólidos (poliedros, cilindros, conos, esferas) y sus secciones. Representación en sistemas axonométricos (ortogonal y oblicuo). Perspectiva cónica. Aplicaciones prácticas y proyectos: Diseño de componentes que integren sostenibilidad y ecología. Análisis de la geometría en la arquitectura y la ingeniería, y su aplicación. Ejercicios prácticos de construcción de escalas y plegado de planos.</p>				
<p>Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: 1. Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.</p>				

2. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. 3. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. 4. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

5. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. 6. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En este curso no tenemos alumnos con necesidades educativas, en el caso de alguna incorporación tardía, se tendría en cuenta: Las medidas para la atención a la diversidad en Dibujo Técnico II incluyen la flexibilización del contenido y la didáctica, la organización de grupos de trabajo multinivel y cooperativos, el fomento de la creatividad y la promoción de un entorno de respeto. Es adaptar el nivel de los contenidos y las estrategias de enseñanza a las necesidades específicas del alumnado.				
Medidas pedagógicas y organizativas Flexibilidad curricular: Adaptar los contenidos y los enfoques didácticos para satisfacer las diferencias individuales en motivación, intereses y capacidades. Organización de grupos: Grupos multinivel: Agrupar a los estudiantes con diferentes niveles de habilidad para que puedan trabajar juntos. Trabajo cooperativo: Fomentar la colaboración entre los estudiantes para que se apoyen mutuamente y aprendan unos de otros. Promoción de la creatividad: Integrar actividades que permitan la expresión creativa del alumnado, yendo más allá de la mera ejecución técnica. Entorno de respeto: Crear un ambiente de aula inclusivo donde se valoren y respeten las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje de todos los alumnos.				
Medidas de apoyo y evaluación. Refuerzo de contenidos: Proporcionar apoyo adicional para los alumnos que tengan dificultades con conceptos específicos, como polígonos, tangencias o sistemas de representación. Adaptación de la evaluación: Ajustar la forma de evaluar para que refleje los diferentes niveles de aprendizaje, sin disminuir la exigencia de la materia. Por ejemplo, permitiendo que los estudiantes demuestren la adquisición de competencias a través de diferentes tipos de proyectos o tareas. Uso de diferentes herramientas: Utilizar tanto el dibujo manual como herramientas digitales para adaptarse a las preferencias y habilidades de cada estudiante.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- Internet, ordenador y pantalla de 75 pulgadas. - Software: GeoGebra. Herramienta interactiva para la visualización y manipulación de figuras geométricas de forma dinámica. - Materiales tradicionales: Instrumental de dibujo. compás, lápices (portaminas), goma de borrar, sacapuntas, escuadra, cartabón, regla graduada y escalímetro. Pizarra tradicional, tizas de colores, cuerda. Hojas de papel, soportes específicos para dibujo técnico, y la posibilidad de imprimir resultados digitales. - Recursos visuales y prácticos: Vídeos y animaciones. Tutoriales que repasan herramientas y técnicas, o que explican la generación de curvas como la cicloide o el óvalo. Láminas y ejemplos: plantillas y soluciones resueltas para practicar sobre papel en temas como el sistema diédrico, el sistema de planos acotados o las curvas técnica.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la UPCT 2026.		✓		Eva Jiménez y Daniel Palop	La Universidad Politécnica de Cartagena abre las puertas de todos sus centros docentes durante el segundo trimestre (a determinar la fecha) para explicar a preuniversitarios la oferta académica de la UPCT, sus instalaciones y los servicios que disfruta el estudiantado universitario. La jornada de Puertas Abiertas se desarrollará de 10 a 13 horas y permitirá realizar recorridos por las escuelas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Agronómica, Ingeniería de Caminos y de Minas e Ingeniería Naval, así como la Facultad de Ciencias de la Empresa y la Escuela de Arquitectura y Edificación. Los preuniversitarios y sus familias se pueden inscribir hasta el 16 de mayo. Durante la jornada se realizarán muestras de divulgación científico-técnica, recorridos por las instalaciones de la Politécnica de Cartagena y visitas a laboratorios y centros docentes.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El artículo 27.2 de la Constitución Española, se expresa así: ¿La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales¿. Podríamos establecer los bloques de educación transversal: - Bloque de Desarrollo sostenible: Temas relacionados con el medio ambiente. Referidos a la educación ambiental, ecología, al entorno social y natural. - Bloque de Ciudadanía mundial: Temas relacionados con la sociedad, educación cívica, educación para la convivencia, para los derechos humanos, educación afectiva, educación para la igualdad entre los sexos. - Bloque de la Salud: Temas relacionados con la salud: educación del consumidor.				
Los elementos transversales en Dibujo Técnico de 2º de Bachillerato en Murcia, según el currículo LOMLOE, se relacionan con la geometría, la representación de formas y la aplicación de contenidos en problemas de la vida real. Estos incluyen la aplicación de la geometría en la arquitectura y la ingeniería, el estudio de las transformaciones geométricas (homología y afinidad), el análisis de las cónicas (elipse, hipérbola, parábola) y el estudio de las potencias de un punto respecto a una circunferencia para tangencias, junto con la aplicación de la geometría a la resolución de problemas.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los instrumentos que nos permitirán dicha evaluación son variados y complementarios. El profesor recogerá información de cada alumno/a sobre los siguientes parámetros: 1. Seguimiento individualizado de cada alumno/a a través de: a. Registro de la realización en clase y entrega de ejercicios, y otros trabajos en el plazo previsto. b. Proceso del trabajo: se valora la implicación del alumno con las actividades y si responden al planteamiento y qué grado de dificultad alcanzan. Se valora todo el proceso. c. Presentación de láminas: orden, ejecución, limpieza y precisión.				

2. Pruebas de evaluación de aprendizajes (según criterios de evaluación): a. Pruebas objetivas sobre contenidos y conocimientos adquiridos. b. Pruebas de autoevaluación: realización de un poliblock con los contenidos.

3. Observación sistemática en el aula: a. Asistencia y puntualidad. b. Comportamiento y actitud cívicos. Valores como compañerismo, respeto, colaboración, trabajo en equipo, atención en clase. c. Interés y dedicación al trabajo. Traer el material y usarlo. Atención y participación. d. Respeto por el material del aula. e. Iniciativa personal y proactividad.

Los alumnos que por superar un 30% de faltas de asistencia y que se haga imposible aplicar los criterios de la evaluación continua deberán someterse a una prueba objetiva extraordinaria que nos permita conocer si dominan los saberes básicos de la asignatura y si han alcanzado las competencias básicas de la misma.

Si se diese el caso de algún alumno de incorporación tardía con la materia pendiente de Dibujo Técnico I, se le realizará una prueba objetiva que la llevará a cabo el jefe del departamento.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Utilización de las TIC's y educación digital: tal y como queda recogido en el PDC.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza serán: Intercambios orales: Entrevista con alumnos/as. Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. -Informes propios del centro (informe del Equipo docente y autoevaluación de la práctica docente). Evaluación de la programación didáctica. A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán, como mínimo, los siguientes indicadores: -Desarrollo en clase de la programación. -Relación entre objetivos, contenidos y saberes básicos. -Adecuación de objetivos, contenidos y saberes básicos con las necesidades reales. -Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales. Para ello se utilizarán los modelos propios del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-Lectura comprensiva de información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia.	
-Lectura de información diversa procedente de recursos online para ampliar información e investigar.	

